

**HISTORIA DE LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS DE LA TERAPIA
OCUPACIONAL EN EL SECTOR EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE
SANTIAGO DE CALI EN EL PERIODO 1979 A 1994**

JEYSON CHILATRA OSORIO
DIANA MARCELA GARCÍA GARCÍA
NATALIA ANDREA HOYOS CALVO
MELISSA MEDINA HENAO



Universidad del Valle
Facultad de Salud
Escuela de Rehabilitación Humana
Programa Académico de Terapia Ocupacional
Santiago de Cali
2016

**HISTORIA DE LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS DE LA TERAPIA
OCUPACIONAL EN EL SECTOR EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE
SANTIAGO DE CALI EN EL PERIODO 1979 A 1994**

JEYSON CHILATRA OSORIO
DIANA MARCELA GARCÍA GARCÍA
NATALIA ANDREA HOYOS CALVO
MELISSA MEDINA HENAO

Trabajo de grado presentado para optar al título de:
Terapeutas Ocupacionales

Directora
JAQUELINE CRUZ PERDOMO
Terapeuta Ocupacional
Magister en filosofía
Profesora Auxiliar

Universidad del Valle
Facultad de Salud
Escuela de rehabilitación Humana
Programa Académico de Terapia Ocupacional
Santiago de Cali
2016

Al señor de los milagros quien acompaña y guía cada uno de mis pasos, fortaleciendo mi corazón e iluminando mi mente para cumplir con sensatez, amor y actitud cada una de mis metas,

A mis padres Rosendo Chilatra Montero y Melba Lucia Osorio Díaz, por ser esas personas incondicionales que día a día motivaron a finalizar mi etapa universitaria y este trabajo de grado, por su maravillosa compañía, los ejemplos de perseverancia y constancia que me han infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su amor verdadero.

A mi hermana Shirley Chilatra Osorio, por ser mi ejemplo a seguir y motivar mi camino logrando cada meta sin desfallecer,

A mi adorado sobrino Christopher Novoa Chilatra por llegar en el momento preciso y recargar con sonrisas, amor y diversión cada momento de mis días.

A mis amigos por su lealtad, comprensión, paciencia y compañía durante este proceso de formación universitaria: Andrés Felipe Martínez, Lina Moyano, Leidy Adaime, Marcela Gaona, Diana Bermúdez, Oliver García, Diana García y Lina Benítez,

A mis compañeras de trabajo de grado Diana García, Natalia Hoyos, Melisa Medina, por acogerme y motivarme en esta histórica aventura de nuestra profesión, por los días llenos de risas, tristezas y discusiones, pero sobre todo por el aprendizaje que me llevo de cada una de ustedes,

A la docente asesora Jaqueline Cruz, por todo su apoyo, motivación y conocimiento compartido en la construcción de esta pequeña parte de la historia de nuestra profesión e impulsar el desarrollo de nuestra formación profesional.

Dios se encargó de ponerlos a todos ustedes en mi camino para mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio. GRACIAS

Jeyson Chilatra Osorio

A Dios GRACIAS por darme fuerza y esperanza siempre, por iluminar y guiar mi transitar por el sendero de la vida y permitir cumplir este gran logro.

*A mi madre por sus innumerables esfuerzos para lograr este gran sueño, sin ti **ESTO** no hubiera sido posible, infinitamente agradecida contigo mi Clarita bella, esto es por y para ti.*

*A mis hermanos por su apoyo incondicional por ser soporte, fuerza, valentía, voz de aliento en los momentos difíciles y sobretodo **AMOR**; por entender mis silencios, mis ausencias y enseñarme que con amor, paciencia y perseverancia toda es posible.*

A mis sobrinas por ser mi calma en la adversidad, tranquilidad en la tempestad, luz en la oscuridad y paz en mis momentos de angustia. Su amor es mi fuerza...

A mis amigos/as por su comprensión, lealtad y permanencia en mi camino, por regalarme sonrisas en momentos adversos y por entender mis ausencias para lograr este sueño.

A mis compañeros de trabajo de grado por una historia llena de grandes experiencias, dificultades, pero sobretodo muchos aprendizajes de esta linda profesión y formación como Terapeutas Ocupacionales, a pesar de todo no nos faltaron las risas y nadie nos quita lo bailado. ¡Gracias!

*A mi asesora de este histórico trabajo Jaqueline Cruz Perdomo **GRACIAS** por compartir su sabiduría, por su paciencia, comprensión y apoyo en este lindo camino a la construcción de una parte de la historia de la Terapia Ocupacional, gracias por formarnos y transmitir su conocimiento.*

*De nuevo, gracias DIOS gracias vida por poner en mi camino las situaciones y las personas perfectas que durante este trayecto han aportado en la construcción de mi **SER**.
Con infinita gratitud, respeto y mucho amor*

Diana Marcela García García

A mis madres Nelsy Hoyos y Lucy Hoyos porque son el motor que me impulsa a ser cada vez mejor, las mujeres que me corrigen y me apoyan incondicionalmente, siempre estuvieron presente y hoy les dedico este logro, uno de tantos que vienen de ahora en adelante, el amor que siento hacia ustedes es inmenso y solo me queda decirles GRACIAS porque su apoyo me permite soñar muy alto y culminar esta maravillosa etapa de mi vida. Solo esperen recompensas y AMOR de mi parte.

A mis hermanas Sonia Arias y Victoria Arias porque su ejemplo me motivo a convertirme en una gran profesional, a pensar que todo es posible con dedicación y esfuerzo, porque con ustedes a mi lado me convertí en una persona con grandes valores que me han llevado a tomar buenas decisiones en el camino de la vida, GRACIAS por su apoyo y su cariño.

A ti Cris por coincidir en mi vida en el momento preciso, por contagiarme de la mejor vibra, de tu alegría constante, gracias por tu comprensión, paciencia, magia, amor, ternura, por escucharme en los momentos donde más lo necesitaba y llenarme de motivación, por tus abrazos y apoyo incondicional, este es un primer logro pero nos esperan grandes cosas por construir de la mano, GRACIAS por hacerme ver la vida de otra manera, más amable, llena de posibilidades y donde se permite volar tan alto como lo creas.

A mis compañeras y compañero de trabajo de grado Diana García, Melissa Medina y Jeison Chilatra, que a pesar de las grandes diferencias que existían entre nosotros logramos construir cosas bonitas, me dejan una gran experiencia llena de risas, discusiones, aprendizajes, riesgos y esos momentos que hicieron historia. Todo mi CARÍÑO para ustedes.

A mis amigas de la vida Garci, Mich, Ilih, Male, Kate y Maqui por permanecer en ella, porque los momentos con ustedes me recargan de la mejor energía, gracias por su apoyo en las situaciones difíciles, por su lealtad y la tolerancia que me tienen, si hacen parte de mi vida, hacen parte de este logro, todo mi amor sincero bellas.

A la profe Jaqui, más que una asesora, una amiga que contribuyo grandemente a este logro, profe con usted se aprende a diario, gracias por mostrarme diferentes formas de ver la Terapia Ocupacional, quizá más humana, más incluyente, siempre pensando en el otro, me deja pensando cómo transformar algunas prácticas en el camino que me espera en mi vida profesional, mi admiración y respeto para usted.

Gracias a todos los que estuvieron presentes en este camino...

Después de tanto, gracias vida, gracias porque todo conspiro de la mejor forma y sé que voy en el camino correcto, ahora sigue lo mejor, continuar construyendo HISTORIAS!!

Con gratitud

Natalia Andrea Hoyos Calvo

Muchos son los caminos que conducen a un logro con inmensa felicidad, elegí uno con muchos retos y sueños, pero fue un camino que no transite sola, sino acompañada de personas maravillosas, lo iluminaron, suavizaron las caídas, me apoyaron y me cargaron de buena energía, por esa razón, anhele con orgullo este momento, dedicar una parte importante de mi vida a las personas que amo y a las cuales les tengo una eterna gratitud.

A mi Mamá, la directora de la orquesta, por ser mi ejemplo, quien me enseñó andar; eres la voz que me impulsa, este logro es tuyo.

*A mi Papá, la muestra de mi seguridad, tu lucha, tu fuerza, tu constancia hizo posible este sueño, gracias por comprender formas distintas y valorar la Familia.
Este logro también es tuyo.*

A mi Hermano, por tu paciencia, por acompañar e inquietarte por mis procesos, a ti todo mi apoyo, te esperan grandes cosas, dentro de poco será tu turno.

A mi Tata, por tu gran apoyo, amor y cuidado desde que nací, con sabiduría acompañaste mis primeros años de vida, por desear tanto este logro como yo.

A ti Jaime(^^^) mi Compañero de Vida, por transitar a mi lado y cargar mis días de alegría, por enseñarme que nunca hay que dejar que escape el tiempo sin amar; porque tu mirada segura y tu apoyo me dicen, dale, tu puedes!

A mi Tía y Madrina Dalila, por tu enorme apoyo, preocupación y afecto hacia mi familia.

A mi equipo, mis amigos Nata, Jei Jei y Diani, ¡Gracias! porque sin ustedes este sueño de trabajo no hubiese sido posible, la perseverancia, la motivación y las risas hicieron que las pruebas se superarán y que el sol brillara con más intensidad.

A mi Maestra Jaqueline Cruz, que motivo formas distintas de hacer la Terapia Ocupacional en la escuela, todo mi cariño y admiración; gracias, logre mi propósito, del cual conversamos con un café.

A Daniela Palma por motivar retos académicos, por impulsar el compromiso que tenemos con la Terapia Ocupacional.

*Con Gratitud y Afecto,
Melissa Medina Henao.*

AGRADECIMIENTOS

La construcción de las Historias de las Terapias Ocupacionales en el sector Educativo no hubiese sido posible sin la contribución, colaboración y apoyo de personas e instituciones que de manera desinteresada y afectuosa participaron en este trabajo.

Al **Programa Académico de Terapia Ocupacional de la Universidad del Valle** por su apoyo a este proceso, porque durante estos años de formación nos transmitió un gran sentido social y amor por esta profesión.

Al *macro proyecto* **Historias de la Terapia Ocupacional en Colombia** por los encuentros donde el conocimiento y el saber colectivo fueron el principal ingrediente, en cada uno se contribuía al interés por conocer y hacer más historias de la Terapia Ocupacional; quedan las memorias que cuentan historias, las sonrisas y las tertulias en medio de un café.

Al **Grupo de Históricas** Clara Duarte, Aleida Fernández, Solangel García y Jaqueline Cruz por la disposición, motivación, enseñanzas y el apoyo en el camino que construimos.

A nuestra asesora y amiga **Jaqueline Cruz**, por la confianza en nosotros, por impulsar el interés de la Historia de la Terapia Ocupacional, por los cuestionamientos, las invitaciones a espacios donde se tejían otras posibilidades diferentes a las que conocíamos, por las conversas y su sincero afecto. Gracias por haber caminado con nosotros en este logro.

Al equipo de **Historias de Terapia Ocupacional en Cali**, Daniela Palma, Lizeth Gómez, Daniel Mesa, Norida Bravo, Jessica Erazo por trabajar con nosotros y aceptar retos académicos, por su tiempo, interés y por la pasión que la historia merece.

A las Terapeutas Ocupacionales **Ana Benilda Romo** y **María Helena Vega** por compartir tantas Historias de vida con pasión y transmitir amor y entrega por la Terapia Ocupacional, gracias a sus relatos se tejieron hechos que dieron fuerza a los registros.

A nuestras Maestras **Liliana Tenorio** y **Patricia Murillo** quienes desde que la idea fue semilla, la abonaron con amor, con relatos y motivación, aportando a que floreciera el camino.

A la fonoaudióloga **Gloria Isabel Botero** por contarnos su experiencia y su encuentro con la Terapia Ocupacional desde años históricos.

A las respectivas directivas de las instituciones y Terapeutas Ocupacionales del: Instituto Tobías Emanuel, Instituto para Niños Ciegos y Sordos, Fundación Ideal para la Rehabilitación Integral “Carlos H. Calonje”, Colegio la Merced (antiguo edificio CENDOE), por permitir el acceso al archivo inactivo y conocer documentos de valor histórico.

Gracias, en su mayoría a las mujeres maravillosas que iniciaron la Terapia Ocupacional en el sector Educativo del Valle del Cauca.

GRACIAS a todas las personas que hicieron parte de esta gran experiencia, su aporte fue valioso para nuestro trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	14
INTRODUCCIÓN	16
JUSTIFICACIÓN	19
MARCO TEÓRICO	23
I. La lectura de las prácticas en la historia	24
II. Archivo	26
III. Discurso.....	27
IV. Enunciado.....	28
V. El método	28
ANTECEDENTES	30
I. Terapia Ocupacional en Latinoamérica.....	30
II. Terapia Ocupacional en Colombia	32
III. Terapia Ocupacional en Santiago de Cali	36
ANTECEDENTES LEGISLATIVOS	37
OBJETIVOS	40
Objetivo General	40
Objetivos Específicos.....	40
METODOLOGÍA	41
RESULTADOS	60
DISCUSIÓN	80
PRÁCTICAS Y SABERES DE LA TERAPIA OCUPACIONAL EN EDUCACIÓN	80
CONCLUSIONES	109
RECOMENDACIONES	111
BIBLIOGRAFÍA	113
ANEXOS	116

LISTADO DE TABLAS

Tabla N°1: Formato Malla de inventario de entrevistas

Tabla N°2: Instructivo y registro de prensa

Tabla N°3: Formato del campo documental

Tabla N°4: Formato clasificación de documentos

Tabla N°5: Ficha de caracterización de la temática

Tabla N°6: Esquema para entretrejer los enunciados que hacer parte de la tematización

Tabla N°7: Inventario del Campo Documental

Tabla N°8: Malla de inventario de entrevistas

Tabla N°9: Documentos seleccionados para la fase de tematización

Tabla N°10. Ejemplo caracterización de la temática

Tabla N°11: Ejemplo esquema para entretrejer los enunciados que hacen parte de la tematización.

LISTADO DE IMAGENES

Imagen 1: Tertulia Con la Terapeuta Ocupacional María Helena Vega

Imagen 2: Tertulia Con la Fonoaudióloga y Directora del Kínder Especializado Bam Bam, Gloria Isabel Botero.

Imagen 3: Búsqueda en Prensa en la Hemeroteca de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, Santiago de Cali.

Imagen 4: Selección de documentos por Colores en la fase de prelectura.

Imagen 5: Primer Programa Académico de Terapia Ocupacional

Imagen 6: Folleto del Primer Congreso Nacional de Terapia Ocupacional, realizado en la Ciudad de Santiago de Cali.

Imagen 7: Noticia del Periódico El País "Congreso de Terapia Ocupacional en Cali". 1978.

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1: Carta para las instituciones.

Anexo 2: Consentimiento Informado.

Anexo 3: Campo Documental.

Anexo 4: Malla de Inventario de Entrevistas.

Anexo 5: Campo documental con la selección por colores de los documentos.

Anexo 6: Caracterización de la temática.

Anexo 7: Esquemas para entretejer los enunciados que hacen parte de la tematización.

RESUMEN

En este trabajo se presenta el reconocimiento de la identidad histórica y un estudio reflexivo de tipo histórico sobre el propio quehacer de la profesión. El trabajo responde a la pregunta: ¿Cuál es el devenir histórico de las prácticas y los saberes de la Terapia Ocupacional en el sector educativo de Santiago de Cali, durante el periodo de 1979 a 1994?

Se propuso como objetivo comprender en perspectiva histórica las prácticas y los saberes de la Terapia Ocupacional en el sector educativo en Santiago de Cali, durante el periodo 1979 a 1994. Para ello se requirió de la construcción de un archivo histórico, en esa medida, dependió de un estudio documental de la historia de las prácticas y saberes a través de documentos de ley, ciencia e instituciones que simbolizaron y representaron la Terapia Ocupacional en el sector educativo.

La metodología del trabajo de grado se acerca a la perspectiva de tratamiento histórico de los documentos, que tiene su inspiración en la obra de Michel Foucault. Para ello, en un primer momento se requirió identificar y localizar documentos de cuatro tipos: ciencia, ley, prácticas e instituciones; un segundo momento que correspondió a la pre-lectura de los registros y selección de los documentos que contenían los temas a investigar, tercero, una vez seleccionados los registros se construyó la tematización.

Este trabajo de grado se articuló al trabajo de profundización “Imaraña: Práctica Reflexiva Entorno a la Construcción de un Archivo Histórico de la Terapia Ocupacional en la Universidad del Valle” y al Macro Proyecto Nacional sobre las Historias de la Terapia Ocupacional en Colombia, conformado por estudiantes de pregrado y docentes del programa académico de Terapia Ocupacional de las diferentes universidades del País.

Se obtiene como resultado un aporte al conocimiento de las prácticas y los saberes de la

Terapia Ocupacional en el sector educativo en Santiago de Cali, creando nuevas formas de pensar y hacer en la profesión, analizando las empleadas en la actualidad y los posibles cambios venideros así como también un aporte al corpus documental de la Terapia Ocupacional en Cali.

Según Tesauro de la Unesco (2010): Terapia Ocupacional, Educación, Historia, Archivo, Prácticas, Saberes, discurso.

INTRODUCCIÓN

El proyecto “Historia de los saberes y las prácticas de la Terapia Ocupacional en el sector educativo en el municipio de Santiago de Cali en el periodo de 1979 a 1994” es una propuesta que emerge del interés en conocer personas y momentos históricos de la profesión para aportar en la comprensión y construcción de identidades en la profesión.

Nace ante la necesidad de conocer en su esplendor, la Terapia Ocupacional en el sector educativo en la región, ¿Cuáles son las formas y los discursos que ha incorporado la Terapia Ocupacional en educación en la ciudad de Cali? Aportar en la respuesta a esta pregunta ayuda a comprender las formas actuales de la Terapia Ocupacional en la ciudad o dicho de otra manera; contribuir en la construcción de los inicios de la Terapia Ocupacional en el sector educativo en la región, permite analizar las manifestaciones de la profesión en la actualidad; en ese sentido, puede facilitar la conciencia sobre la praxis ocupacional, y de ser necesario, pensar en resistencias creativas a tendencias prefijadas o naturalizadas en el ejercicio profesional.

Este contexto general alentó la inquietud de cada uno de los autores de este trabajo en aportar al conocimiento y establecimiento de la memoria histórica de los saberes, las prácticas y los sujetos partícipes en los inicios de la Terapia Ocupacional en educación en la ciudad de Santiago de Cali. Este es un estudio académico-investigativo de tipo histórico- reflexivo, para ello fue necesario, entretener saberes, experiencias, conversas o tertulias a manera de archivo. Esto permitió comprender a partir de los diferentes registros, en la práctica profesional y en la formación universitaria, las dinámicas y transformaciones políticas y sociales de la Terapia Ocupacional, que de alguna manera afectaron en el surgimiento y el desarrollo de unas prácticas y no de otras, así mismo describir elementos

(saberes y prácticas) plegados dentro de un conocimiento, de una manera tal, que se transformarán en discursos y re-crear las fracturas, hitos o rupturas a partir de lo que hablan los registros y las narrativas.

Ahora bien, partiendo de la carencia o poca literatura sobre el ejercicio de la Terapia Ocupacional en el sector educativo producida en la región, se reflexiona acerca de ¿Cuál ha sido el devenir histórico de las prácticas y los saberes de la Terapia Ocupacional en educación en Santiago de Cali, durante el periodo 1979 a 1994? Este periodo de tiempo se establece debido a que en 1979 la Secretaría de Educación del departamento del Valle del Cauca contrató por primera vez a una Terapeuta Ocupacional para trabajar en la división de educación especial del departamento, que en el año 1994 expide la Ley General de Educación, aspectos que generaron un cambio en los procesos del hacer y el pensar del Terapeuta Ocupacional en educación.

Para dar respuesta a lo anterior se emplearon unas nociones teóricas identificadas en los libros: Pedagogía e Historia: La historicidad de la pedagogía, la enseñanza, un objeto de saber (1999) de Olga Lucia Zuluaga, La arqueología del saber (1970) de Michel Foucault y Foucault revoluciona la historia inédito (1984) de Paul Veyne, los cuales a su vez facilitaron la comprensión de las reglas discursivas, la formación y análisis de los enunciados y la consolidación de la construcción del archivo, permitiendo usar y recrear una metodología que se acerca a la perspectiva de tratamiento histórico de los documentos propuesta por el grupo de investigación “Historia de las Prácticas Pedagógicas en Colombia”, que tiene su inspiración en la obra de Michel Foucault. Para ello, en un primer momento se requirió identificar y localizar documentos de cuatro tipos: ciencia, ley, prácticas e instituciones, realizando tertulias o conversaciones con Terapeutas Ocupacionales que trabajaron en la ciudad en la década de 1970; búsqueda de archivo en prensa, periódico El País y en los archivos de Instituciones de educación especial y regular

vigentes y no vigentes de Santiago de Cali. El segundo momento correspondió a la pre-lectura de los registros y selección de los documentos, una vez seleccionados los registros se procedió al tercer momento, que fue realizar una lectura rigurosa de los mismos extrayendo de los documentos enunciados por temas, los cuales se entre-tejieron para visibilizar permanencias o transformaciones en los saberes y las prácticas de la profesión. Se tuvieron en cuenta también los relatos de Terapeutas Ocupacionales, quienes de manera generosa dedicaron su tiempo para compartir sus experiencias en el ejercicio como Terapeuta Ocupacionales durante el periodo de tiempo analizado.

Finalmente, el periodo de tiempo analizado permitió visibilizar discursos de la Terapia Ocupacional desde los derechos humanos y las concepciones del sujeto relacionadas con las características de la educación especial, perspectivas y cambios en las formas de las prácticas y los saberes de la Terapia Ocupacional en el ámbito educativo, la identificación de la trayectoria de la profesión durante las décadas del 70 al 90, encontrando diferentes formas de nominar al niño, prácticas pedagógicas puestas en la escuela para brindar apoyo a la población con necesidades educativas especiales, prácticas de intervención y evaluación permeadas por las concepciones teóricas de cada década y unos antecedentes legales que enmarcaron el paso a la integración escolar.

JUSTIFICACIÓN

Para empezar, este trabajo de grado se enmarca dentro de los trabajos que impulsa el grupo de investigadoras del proyecto historias de las Terapias Ocupacionales en Colombia. En la ciudad de Cali y en la Universidad del Valle se han realizado varios aportes al proyecto colombiano. Entonces, el interés por la realización de este trabajo de grado se remonta al año 2014, a partir de la vinculación como estudiantes de Terapia Ocupacional en varias de las actividades de la asignatura Taller de Desempeño, con su proyecto “Historia de la Terapia Ocupacional en Santiago de Cali”, entre ellas, la participación en el tercer y quinto encuentro presencial de historias de las Terapias Ocupacionales en Colombia. También, la participación como voluntarios en la búsqueda de registros en prensa en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, e igualmente, como voluntarios en la muestra museográfica en el marco del XVI Congreso de Terapia Ocupacional realizado en Marzo del año 2016.

Todas esas experiencias y el conocimiento sobre las relaciones historia-investigación-conocimiento-terapia llevaron a decidir realizar un trabajo de grado para indagar sobre la historia de Terapia Ocupacional en el sector educativo en Santiago de Cali. Se hace énfasis en el sector educativo como área de desempeño de la Terapia Ocupacional, porque como futuros Terapeutas Ocupacionales nos interesa reconstruir, transformar la praxis profesional en la escuela, en la educación y principalmente con el niño escolar (con o sin discapacidad), así mismo incentivar la participación de estudiantes y Terapeutas Ocupacionales en estos estudios de corte histórico que permitan proyectar la Terapia Ocupacional y construyan nuevas perspectivas de la profesión en el sector educativo. Así mismo, contribuir a la cualificación del proyecto educativo del programa académico de Terapia Ocupacional y de los terapeutas ocupacionales de la ciudad que

trabajan en la educación de los niños y niñas con y sin discapacidad.

Este contexto general alentó la inquietud de cada uno de los autores de este trabajo en aportar al conocimiento y establecimiento de la memoria histórica de los saberes, las prácticas y los sujetos partícipes en los inicios de la Terapia Ocupacional en educación en la ciudad de Cali.

Igualmente, el sector educativo como elemento transversal generó mayor interés por las experiencias previas de los autores en las asignaturas y las prácticas profesionales; vivenciar como profesionales en formación el trabajo en las escuelas, los centros de desarrollo infantil o en los servicios de consulta externa para escolares generó diversos cuestionamientos sobre los discursos de los contextos escolares, la relación escolar-terapeuta, la educación inclusiva de los estudiantes con capacidades diversas, las relaciones con los maestros y la vinculación de los familiares en los procesos terapéuticos.

Por consiguiente, es importante el ejercicio investigativo para reconocer las formas en que se daban las relaciones terapéuticas, los modos empleados, las tesis orientadoras y los contextos de la profesión en el campo educativo en la ciudad de Cali. Realizar estudios en clave histórica de la profesión puede crear nuevas formas de pensar y hacer, analizar las empleadas en la actualidad y los posibles cambios venideros.

Este trabajo de grado contribuye al conocimiento de las prácticas y los saberes de la Terapia Ocupacional en el sector educativo en Santiago de Cali a través de una investigación con enfoque histórico. La metodología se acerca un poco a la perspectiva de tratamiento histórico de los documentos propuesta por Foucault (s.f). Es por esto que, se fragmenta el documento en enunciados y se visibilizan los temas, luego se relacionan los enunciados dispersos en diversos documentos sobre un mismo tema y se va tejiendo la tematización. En síntesis, la metodología implica la identificación y análisis de los documentos del archivo, leer el archivo, descomponer y recomponer los enunciados,

visibilizar formas, contenidos, sujetos, técnicas de la Terapia Ocupacional.

Durante los procesos académicos que forman a los terapeutas ocupacionales se encuentra diversidad de pensamientos y prácticas que van estableciendo una idea del quehacer de la profesión; sin embargo, es importante conocer el origen de esos pensamientos y el porqué del actuar de determinadas formas y no de otras. Conocer la historia abre posibilidades para cuestionarse y aportar a los diferentes procesos educativos que durante años se han venido estableciendo en la Terapia Ocupacional en Colombia.

Es poca la literatura sobre la Terapia Ocupacional en el sector educativo producida en la región que da cuenta de los procesos vividos para aprender de la experiencia reflexionada. Por otro lado, la incidencia o experiencia de los Terapeutas Ocupacionales en la formulación y toma de decisiones en Instituciones privadas o públicas del sector educativo no está documentada. Partiendo de lo anterior es pertinente aportar para tejer historias que ayuden en la comprensión de la profesión de la Terapia Ocupacional; por consiguiente, surge la necesidad de realizar un trabajo de grado sobre la “Historia de los Saberes y las Prácticas de la Terapia Ocupacional en el sector educativo en el municipio de Santiago de Cali en el Periodo de 1979 a 1994”.

La construcción histórica de la Terapia Ocupacional en el sector educativo en Santiago de Cali aporta en la formación profesional en el programa académico ofrecido en la Universidad del Valle. Desde sus inicios en la región, los Terapeutas Ocupacionales han realizado aportes significativos para el abordaje del desempeño escolar de estudiantes en educación básica (primaria, secundaria) y media. El ejercicio profesional y las prácticas formativas han vislumbrado cambios en el campo educativo, por lo que hacer un estudio con perspectiva histórica ayuda a comprender cómo se ha configurado La Terapia Ocupacional en educación y esto permitirá hacer aportes en el programa académico.

La construcción de conocimiento entorno al análisis del archivo documental permitirá comprender y conservar la memoria histórica de la profesión, así como lo menciona Bourdieu “si es preciso conocer la historia no es tanto para alimentarse de ella cuanto para liberarse de ella, para evitar obedecerla sin saberlo o para evitar repetirla sin quererlo”. (Bourdieu, s.f).

Ahora bien, para la formulación del problema se partió de la poca literatura sobre la práctica del ejercicio de la Terapia Ocupacional en el sector educativo producida en la región, por tanto el no tener una memoria histórica escrita de la Terapia Ocupacional en el sector educativo de la ciudad de Cali puede poner en riesgo el estatus de saberes de la profesión, dado que si los conocimientos que se producen en la prácticas solo permanecen en la memoria oral de sus protagonistas, las futuras generaciones no tendrán saberes formalizados con los cuales debatir. Además, una profesión se fortalece con la documentación escrita de sus saberes y prácticas; las profesiones, al estar en el ámbito universitario, requieren como imperativo categórico la producción de saberes escritos. También los estudios históricos permiten a las profesiones leer los problemas actuales a la luz del análisis de su pasado. Como bien es conocida la clásica cita de Carlos Marx en el 18 Brumario de Luis Bonaparte “*Hegel dice, en alguna parte, que todos los grandes hechos y personajes de la historia universal se repiten, para decirlo de alguna manera, dos veces. Pero se olvidó de agregar: la primera, como tragedia, y la segunda, como farsa*”. (Longseller, Bs.As, 2005, p.17).

Por tanto, esta generación de Terapeutas Ocupacionales, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál ha sido el devenir histórico de las prácticas y los saberes de la Terapia Ocupacional en el sector educativo en Santiago de Cali, durante el periodo 1979 a 1994?

MARCO TEÓRICO

Con la intención de presentar el marco de conocimientos que orientan el trabajo de grado, se presentan una serie de nociones teóricas para ayudar a pensar la investigación, dichas nociones teóricas están compuestas de citas de los libros: *Pedagogía e Historia: La historicidad de la pedagogía, la enseñanza, un objeto de saber* de Olga Lucia Zuluaga (1999), *La arqueología del saber* de Michel Foucault (1970) y *Foucault revoluciona la historia* inédito de Paul Veyne (1984).

“La Arqueología del Saber” de Michel Foucault permitió ilustrar la arqueología como un sistema de posibilidades conceptuales a partir del tratamiento histórico de los documentos del archivo, facilitando la comprensión de las reglas discursivas, la formación y el análisis de los enunciados; la lectura del archivo como una herramienta para reescribir la historia. Se entiende la arqueología como: *Este término no incita a la búsqueda de ningún comienzo; no emparenta el análisis con ninguna excavación o sondeo geológico. Designa el tema general de una descripción que interroga lo ya dicho a nivel de su existencia: de la función enunciativa que se ejerce en él, de la formación discursiva a que pertenece, del sistema general de archivo de que depende. La arqueología describe los discursos como prácticas especificadas en el elemento de archivo.* (Foucault, 1970, p. 223)

El documento anteriormente mencionado fue un texto inspirador y central para la elaboración del libro “*Pedagogía e Historia: La historicidad de la pedagogía, la enseñanza, un objeto de saber*” de Olga Lucia Zuluaga (1999), con el cual logró consolidar la estrategia metodológica del presente trabajo, acercándose a la perspectiva del tratamiento histórico de los documentos propuestos por el grupo de investigación “*Historia de las Prácticas Pedagógicas en Colombia*”.

El libro “Cómo se escribe la historia. Foucault Revoluciona la Historia” de Paul Veyne (1984) permite leer los detalles, describir los enunciados a partir de prácticas discursivas de manera precisa y rigurosa; en el conjunto de enunciados se procura establecer relaciones entre las instituciones, la ciencia, la ley y las prácticas, sin implicar un cambio en sus elementos.

I. La lectura de las prácticas en la historia

Partiendo de los referentes conceptuales del libro “Cómo se escribe la historia. Foucault Revoluciona la Historia” de Paul Veyne (1984), a continuación se exponen apartados que fundamentan la historia según el autor:

Los objetos.

Los objetos parecen determinar nuestra conducta, pero nuestra práctica determina antes sus objetos. Es preferible por tanto partir de esa práctica misma, de forma que el objeto al que se aplica no sea lo que es más que por relación a ella. La relación determina el objeto, y solo existe lo determinado. El objeto no es sino consecuencia de la práctica, no existe antes de ella. ¿De dónde procede cada una de esas prácticas con sus contornos inimitables? De los cambios históricos, simplemente, de las mil transformaciones de la realidad histórica, es decir, del resto de la historia, como todo. (Veyne, 1984, p. 209)

Comprendiendo lo anterior, los objetos son consecuencias de las prácticas y esas prácticas proceden de los mismos cambios históricos.

Lo que se ha hecho, el objeto, se explica por lo que ha sido el hacer en cada momento de la historia; es equivocada la idea que tenemos de que el hacer, la práctica, se explica a partir de lo que se ha hecho. (Veyne, 1984, p. 215)

Explicar y hacer explícita la historia consiste en percibirla primero en su conjunto, en relacionar los supuestos objetos naturales con las prácticas de fecha concreta y rara que los objetivan y en explicar esas prácticas no a partir de un motor único, sino a partir de todas las prácticas próximas en las que se asientan. (Veyne, 1984, pág. 237)

La lectura de las practicas se hace en un contexto de dialogo o interrelación con otras prácticas, todas han de ser situadas históricamente.

Las prácticas

“Foucault no ha descubierto una nueva instancia llamada “practica”, que fuera desconocida hasta entonces: se esfuerza por ver la práctica de las gentes como es realmente; no habla de nada distinto de lo que habla cualquier historiador, es decir, de lo que hace la gente: lo único que hace es hablar de ello con rigor y describir sus perfiles ásperos en lugar de hablar de ellos en términos imprecisos y generosos. (Veyne, 1984, p. 209)

Esta perspectiva de la historia, presenta una descripción rigurosa de las prácticas de las instituciones, las leyes, la ciencia, estas son registradas en diferentes documentos. La descripción permite identificar algo que existe pero que a simple vista no es visible, los aspectos implícitos, que configuran las prácticas se hacen decibles y visibles en la descripción detallada. En ese sentido *“Se puede seguir explicando la historia como se ha explicado siempre, pero cuidado: si se mira detenidamente, haciendo abstracción a los tópicos, se advierte que hay más que explicar de los que se pensaba; hay formas extrañas que han pasado inadvertidas”* (Veyne, 1984, p. 210).

II. Archivo

El archivo no puede ser una masa inerte que guarda la memoria de lo dicho, tan pronto como se interroga saca a la luz las reglas de las prácticas discursivas. Es “La ley de lo que puede ser dicho”. El archivo no contiene lo dicho superpuesto a los documentos, el discurso se encuentra en los registros pero se reconoce según criterios que no aparecen en los textos y que son la vez reglas de producción del discurso y de individualización del mismo en las formaciones discursivas. (Zuluaga, 1999, p.36).

Se reconoce en esta perspectiva un nuevo significado del archivo, este nuevo sentido, propone otra forma de leer los documentos en la investigación con enfoque histórico. No es una lectura inferencial o interpretativa, es una lectura descriptiva, detallada, que localiza y relaciona los campos y los sub-campos en que se enmarcan los enunciados.

El archivo son los discursos que se develan a partir de la lectura de sentido de los enunciados. El archivo se comprende como los discursos que se hacen visibles a través de las reglas de su producción. El archivo tiene un doble significado, por un lado la documentación física que el investigador ordena para ser leída, y el discurso que se hace visible por la lectura de sentido que se hace de los documentos, así como el cruce de sentidos que se tejen entre las prácticas registradas en los documentos de ley, ciencia e instituciones.

De acuerdo con Foucault (como se citó en Zuluaga, 1999) *El discurso no es una producción a voluntad del sujeto parlante, ni es una expresión de las ideas; es una práctica y en tanto que práctica lo aprendemos en el archivo porque este hace aparecer las reglas de una práctica que permite a la vez a los enunciados subsistir y modificarse regularmente. El archivo es el sistema general de la formación y de la transformación de los enunciados. (p.35)*

El discurso es una práctica que se revela en los registros o documentos del archivo. El archivo hace decibles y visibles las reglas de una práctica. Hacer una lectura de sentido del archivo, es describir las reglas de formación de los enunciados.

El archivo es también lo que hace que todas las cosas dichas se agrupen en figuras distintas, se compongan las unas con las otras según relaciones múltiples, se mantengan o se esfumen según regularidades específicas... es la ley de lo puede ser dicho, el sistema que rige la apariencia de los enunciados como acontecimientos singulares. (Foucault, 1969, p. 170 - 171).

III. Discurso.

“En toda sociedad el discurso se produce mediante la interacción de unas reglas que configuran una práctica discursiva como regularidad ajena a las determinaciones del sujeto parlante. Dichas reglas no son dadas a la conciencia de los hombres...”. “El discurso como práctica reglada y no como realización de los sujetos, constituye el saber en la sociedad” (Zuluaga, 1999, p. 25).

Una vía para la construcción del conocimiento sobre la práctica y los saberes de la Terapia Ocupacional en educación, es a través del análisis de los discursos, estos se encuentran dispersos en los diferentes tipos de registros. El discurso va más allá de lo que puedan decir las personas, se da en un contexto determinado que influye sobre el mismo, emerge y se conforma bajo determinadas reglas, las cuales fundamentan las prácticas discursivas.

El documento se concibe como el registro de prácticas de saber, de instituciones, de sujetos, de ley, de ciencia, de prácticas. “El documento, visto desde su discurso como un tejido relacional que permite una reescritura. (Zuluaga, 1999, p.18)”

IV. Enunciado

El enunciado no es una unidad del mismo género que la frase, la proposición o el acto del lenguaje; no nace, pues de los mismos criterios, pero tampoco es una unidad como podría serlo un objeto material que tuviera sus límites y su independencia. Es, en su modo de ser singular (ni del todo lingüístico, ni exclusivamente material). No se debe buscar en el enunciado una unidad larga o breve, fuerte o débilmente estructurada, se trata más bien de una función que se ejerce verticalmente con relación a esas diversas unidades, que permite decir, a propósito de una serie de signos, si están presentes en ella o no. El enunciado; es una función de existencia que pertenece en propiedad a los signos y a partir de la cual se puede decidir, a continuación, por el análisis o la intuición, si “casan” o no, según qué reglas se suceden o se yuxtaponen, de qué son signo, y qué especie de acto se encuentra efectuando por su formulación (oral o escrita), es una función que cruza un dominio de estructuras y de unidades posibles y que las hace aparecer, con contenidos concretos, en el tiempo y en el espacio. (Foucault, 1969, p. 170 - 171)

El enunciado está en la superficie del documento, es una especie de pliegue del documento, que deja ver los campos de saber o de poder a que hace referencia.

V. El método

Foucault (1969) refiere que el método es el siguiente: describir, de forma muy empírica, lo que hacen las personas, las decisiones que toman por un conjunto de hechos históricos... y no presuponer nada más; no suponer que hay un objetivo, un objeto, una causa material (quienes eran atendidos, la relación en los servicios), un tipo de conducta. Juzgar a las personas por sus actos y eliminar los eternos fantasmas que suscita en nosotros el lenguaje.

“Por tanto el método, es comprender que las cosas no son más que objetivaciones de prácticas determinadas, cuyas determinaciones hay que poner de manifiesto, ya que la conciencia no las concibe” (Veyne, 1984, p. 213).

La identificación recolección, organización, análisis de los diferentes enunciados correspondientes a los objetos de estudio, constituyen el campo documental perteneciente al archivo, a partir de este, se realiza la tematización. Por ejemplo, en este estudio son: educación, sujeto, actividad, evaluación, tratamiento, problema de aprendizaje, discapacidad, maestra, Terapia Ocupacional.

ANTECEDENTES

Se realizó una identificación de literatura en Latinoamérica, específicamente en Argentina y Chile, países en donde se han realizado ejercicios históricos de la Terapia Ocupacional. Además, se recogen unos antecedentes sobre la literatura de la Terapia Ocupacional en Colombia y en el Valle del Cauca.

I. Terapia Ocupacional en Latinoamérica

A continuación se referencian dos trabajos realizados en Latinoamérica: Argentina y Chile, ambos con motivo de la celebración de 50 años de historia, de creación de la Terapia Ocupacional en los respectivos Países.

En el marco de los 50 años de la Terapia Ocupacional en Argentina se elaboró una investigación, la cual está centrada en los aspectos contextuales previos y posteriores a la apertura del primer centro de enseñanza de Terapia Ocupacional en Argentina dentro de un periodo histórico de 1946 a 1965 afirmando que *la epidemia de poliomielitis de 1956 fue, tal como señala buena parte de la bibliografía revelada sobre la historia de TO en nuestro país, una situaciones desencadenante de la necesidad socio-sanitaria de formar recursos humanos para atender secuelas de la enfermedad. No obstante, remarcamos la importancia de evitar concebir a la epidemia en términos de causa-efecto con respecto a la creación de la formación profesional en TO, debido a que no puede ser aislada de los contextos político-económico, social, educativo y sanitario.* (Briglia y García, 2013, p. 33)

Para el desarrollo del trabajo, la metodología empleada estuvo basada en la revisión de un estado de arte bajo el análisis de las fuentes secundarias de información, permitiendo la organización bajo tres temáticas, Briglia y García (2013) afirman: “aspectos

contextuales previos a la epidemia de Poliomielitis de 1956; epidemia de Poliomielitis de 1956 y su relación con el surgimiento de TO en Argentina; y los aspectos contextuales posteriores de Poliomielitis de 1956'' (p. 34).

También, se hace una mención a la influencia en Argentina de la terapia ocupacional de Europa y Estados Unidos.

“En relación a la influencia europea y norteamericana sobre la historia de América Latina, pudimos ver también como se dio la búsqueda de recursos humanos y modelos para dar inicio a la formación de profesionales argentinos y latinoamericanos en el área de TO. La investigación presenta la categoría género, como elemento importante en la creación y desarrollo de la terapia ocupacional, ya que hemos observado, la mayoría de las personas ligadas a la formación del área de TO que viajaban desde Argentina o Latinoamérica para formarse en el exterior, o a las mujeres que venían de Argentina desde EEUU e Inglaterra eran mujeres. (Briglia y García, 2013, p. 40)

Antecedentes, Creación y Desarrollo de la Terapia Ocupacional en Chile: 50 Años de Historia:

La motivación para escribir este texto surge de la convicción de mostrar antecedentes, el nacimiento y desarrollo de la Terapia Ocupacional en Chile, que dará a las nuevas generaciones una visión de lo que fuimos, de los hechos sociopolíticos que llevaron a su nacimiento y posterior desarrollo. A su vez, el conocimiento del pasado nos lleva a comprender su estado actual y con esa base tenemos la posibilidad de continuar incrementando su desarrollo y posicionamiento en la sociedad. (Gómez, 2012, p.19)

El libro se divide en capítulos que relatan la historia de la Terapia Ocupacional en Chile bajo los nombres: Orígenes y nacimiento de la profesión; Antecedentes nacionales; Creación de la carrera; Instituciones gremiales y científicas relacionadas con el desarrollo

de la Terapia Ocupacional en Chile, Modificaciones de los planes de estudio, Creación de otras Escuelas. Los capítulos mencionan los hechos relacionados con los antecedentes y desarrollo de la profesión a nivel nacional, latinoamericano e internacional.

Para la elaboración del escrito, la autora junto a estudiantes de Terapia Ocupacional realizaron una revisión bibliográfica, la memoria propia de la autora de más 40 años de trabajo y los testimonios de personas que vivieron los inicios de la profesión.

La metodología empleada para escribir este texto involucra dos tareas fundamentales, la primera es la recolección y escrutinio de los datos y la segunda la “historiografía”, esto es, el análisis y síntesis de los datos en una cuenta.

En cuanto a los datos, encontrados en este estudio, y relacionados con el tema del trabajo de grado se encuentra:

Acciones en el área educación de niños con discapacidad: una de las primeras manifestaciones de ayuda a estas personas fue la creación, mediante Decreto Presidencial, de una Escuela para Sordos en el año 1852... En 1931 llegan al hogar ocho monjas franciscanas que se hacen cargo de entregar algún grado de educación a los niños internados, actuando con una estricta disciplina y considerándolos como enfermos que no tenían posibilidades de integrarse a la sociedad. Ellas crean algunos talleres a los que asistían los niños luego de terminada su educación básica... en 1947 el hogar es reconocido como Escuela Básica Primaria Particular. (Gómez, 2012, p.46).

II. Terapia Ocupacional en Colombia

Se realizó una revisión del trabajo de grado “Una perspectiva Histórica desde la Universidad Nacional de Colombia (1966-1989)” (Rodríguez, L; Escobar, X) en el cual se

desarrolla una *“Descripción histórica de los hitos y sucesos que antecedieron, dieron origen y evolución al primer programa de formación en Terapia Ocupacional, desarrollado en el país por la Universidad Nacional de Colombia”*, identificando a partir del análisis de tres décadas acontecimientos importantes relacionados con aspectos políticos, económicos, sociales y culturales a nivel Local (Bogotá), Nacional e internacional que permearon la Terapia Ocupacional. Como uno de los resultados del trabajo se presentan tres líneas de tiempo con categorías descriptivas como sujetos, discursos e instituciones.

Este trabajo permitió *“Reconocer los hitos históricos que antecedieron el surgimiento de la Terapia Ocupacional en la Universidad Nacional de Colombia, identificar los distintos sujetos, discursos e instituciones que históricamente han influido en la incursión, avance y vigencia de la profesión y reconstruir las tres primeras décadas en sus respectivas líneas de tiempo. Es de gran importancia este trabajo ya que motiva a continuar la construcción histórica de las Terapias Ocupacionales en todo el País, incursionando en diferentes aspectos de las prácticas y los saberes de la profesión, como en el caso del presente trabajado realizado en la ciudad de Santiago de Cali.*

También se encontró el artículo *“Terapia Ocupacional en el sector educativo colombiano, una perspectiva histórica y de modernización”* Álvarez de Bello, (1994). En este identifican tres momentos históricos entre los años 70 a los 90, tiene como objetivo *“integrar la presentación de algunos hechos y datos fundamentales de la historia de la Terapia Ocupacional en el sector educativo Colombiano y el análisis del desempeño profesional a la luz de las políticas de modernización de la educación”*.

Se vislumbran acontecimientos importantes de la Terapia Ocupacional en el sector educativo, por lo tanto es relevante para el contenido de la presente investigación debido a

que es el primer documento que aparece dentro del periodo estudiado y está directamente relacionado con el Terapeuta Ocupacional y la Educación.

Los tres momentos claves a los que hace referencia el artículo mencionan lo siguiente: En un primer momento (a principios de los años setenta) se ofrece atención dentro de programas de rehabilitación en hospitales, por lo tanto se trabaja desde la disfuncionalidad del desempeño, bajo un modelo biomédico; *el uso de la actividad, el juego y las adaptaciones ambientales como medios para el abordaje en las esferas bio-psicológicas, se limitaba a manejar y controlar los procesos disfuncionales del sujeto en contextos particulares, institutos de salud, servicio de terapia o consultorios, ambiente familiar, etc. Pero en términos generales aislados del contexto escolar.* (Bello, 1994).

Un segundo momento que data desde finales de los años setenta y a mediados de los años ochenta, en el cual se menciona que los terapeutas ocupacionales trabajan en centros de educación especial, posteriormente se inicia la educación individualizada a escolares regulares en espacios extraescolares adquiriendo mayor importancia el desarrollo de capacidades para las exigencias escolares sin embargo seguía predominando el modelo biomédico orientado más a la recuperación de los procesos disfuncionales que a la potencialización de las habilidades relacionadas con el aprendizaje.

El tercer momento identificado a partir de 1986, *refleja una inserción profesional creciente en el sector educativo, con funciones diferenciadas dentro del equipo escolar. Es decir, progresivamente el Terapeuta Ocupacional participa en los espacios académicos, comparte sus conocimientos y experiencias con el equipo escolar, desarrolla programas intraescolares y participa cada vez más en la toma de decisiones sobre la planeación educativa, el desempeño del escolar y la respuesta efectiva a las necesidades sociales.* (Bello, 1994)

Recuento histórico de la formación de Terapeutas Ocupacionales.

Se realizó una revisión del libro “Terapia Ocupacional, Conocimiento y Practica en Colombia” (2002) de Alicia Trujillo, debido a que su contenido hace una mención al desarrollo histórico de la Terapia Ocupacional dejando entre ver la formación y practica de los Terapeutas Ocupacionales en Colombia a partir de cuatro momentos que exponen la trayectoria de la profesión en la década de los 70 al 90.

Por lo anterior, se tienen en consideración dos de los momentos desarrollados en el libro, la fase de profesionalización y la fase de ingreso al siglo XXI, debido a que exponen hechos relevantes dentro del periodo de tiempo estudiado en el presente trabajo.

- **Fase de profesionalización.**

A principios de los años ochenta y hasta el inicio de los años noventa el quehacer del Terapeuta Ocupacional no solamente se centraba en la rehabilitación física y psicosocial sino también en la educación especial y regular, motivo por el cual se ampliaron los campos de intervención de la profesión.

- **Fase de ingreso al siglo XXI.**

Desde el año 1993 hasta el 2000, en el país se presentan varios hechos que influyen en la formación y practica del Terapeuta Ocupacional, como la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y el Decreto 2082 de 1996 del Ministerio de Educación especial, el cual reglamentó la atención educativa para personas con limitaciones y con capacidades excepcionales.

En los años setenta aparece el quehacer del Terapeuta Ocupacional en el sector educativo, como respuesta a las necesidades especiales de los niños con discapacidades físicas, cognoscitivas y asociadas a deficiencias neuromusculares, con el paso del tiempo se dio cobertura en aulas regulares.

III. Terapia Ocupacional en Santiago de Cali

A continuación se describirá una síntesis de los dos informes escritos correspondientes a los proyectos de profundización realizados en el marco de la asignatura “Taller de Desempeño” sobre la historia de la Terapia Ocupacional en la Universidad del Valle, cabe anotar que ambos trabajos utilizaron una metodología similar a la de este trabajo de grado, por lo cual conserva la línea no solo del método sino también la teórica, aportando, a su vez a la construcción del corpus documental y salvaguardando diferencias sobre el objeto de estudio y la identificación de criterios.

El Trabajo *“Imaraña: práctica reflexiva entorno a la construcción de un archivo histórico de la terapia ocupacional en la Universidad del Valle”* abordó el periodo comprendido entre los años 1970 a 1980 previos a la inauguración del programa académico de Terapia Ocupacional en la Universidad del Valle, su análisis estuvo centrado a una periodización que entrelaza las instituciones, los sujetos y los servicios que ofrecían Terapia Ocupacional en el periodo mencionado, los resultados del informe son: Los Inicios de la Terapia Ocupacional en Santiago de Cali Relatos de un Ejercicio, Las Instituciones y Los Sujetos, Lo que se hacía en Terapia Ocupacional, La Mujer y La Terapia Ocupacional; en esa medida intentaron mediante su trabajo:

Gómez y Palma (2015) afirman que:

Hacer resistencia a tendencias pre-fijadas y generalizadas de lo que somos, profundizar y examinar de forma integral el saber de la Terapia Ocupacional; es decir, avanzar en la construcción de las identidades de la Terapia Ocupacional en Santiago de Cali y la Universidad del Valle. (p.5)

Por su parte, como una extensión del trabajo anterior se realiza la segunda versión del mismo con unas aproximaciones distintas, pero conservando el nombre *“Práctica*

reflexiva entorno a la construcción de un archivo histórico de la Terapia Ocupacional en la universidad del valle” elaborado en el segundo periodo del año 2015. El trabajo abordó el análisis contextual en el que se desarrolló la Terapia Ocupacional en la década de los años 80’ y posterior al análisis de las publicaciones periódicas de El País. Los resultados del informe son: “La beneficencia y las instituciones en Santiago de Cali, Clasificación de las diferencias, Transformación de las diferencias. ” (Bravo, Reyna y Rodríguez, 2015, p.25) así como también a partir del análisis de los registros del Hospital Psiquiátrico del Valle elaboraron el apartado “La remisión a Terapia Ocupacional en salud mental” (Bravo, Reyna y Rodríguez, 2015, p.26).

ANTECEDENTES LEGISLATIVOS

En 1982 se aprueba la Ley 31 de Terapia Ocupacional, la cual regula la profesión y la define como “una modalidad sistematizada de prevención, tratamiento y rehabilitación de algunas enfermedades físicas, mentales o sociales”. En el año 1988 esta ley se reglamenta con el Decreto 1884 donde se mantiene la definición de Terapia Ocupacional relacionándola con el profesional médico para abordar las condiciones de salud de las personas tratadas durante su ejercicio como profesional de Terapia Ocupacional.

Artículo 1º *“La Terapia Ocupacional es una modalidad sistematizada de prevención, tratamiento y rehabilitación de algunas enfermedades físicas, mentales o sociales. La atención ocupacional de estas enfermedades se desarrollará en coordinación con profesional médico competente”*. (Colombia, Decreto 1884, 1988)

El 17 de marzo del 2005 se instituye la Ley 949 por la cual se dictan normas para el ejercicio de la profesión de Terapia Ocupacional en Colombia, y se establece el Código de Ética Profesional y el Régimen Disciplinario correspondiente.

Esta ley define la Terapia Ocupacional como *“Una profesión liberal de formación universitaria que aplica sus conocimientos en el campo de la seguridad social y la educación y cuyo objetivo es el estudio de la naturaleza del desempeño ocupacional de las personas y las comunidades, la promoción de estilos de vida saludables y la prevención, tratamiento y rehabilitación de personas con discapacidades y limitaciones, utilizando procedimientos de acción que comprometen el autocuidado, el juego, el esparcimiento, la escolaridad y el trabajo como áreas esenciales de su ejercicio”*. (Colombia, 2005, Ley 949).

Reemplaza para todos los efectos la Ley 31 de 1982 y responde a la necesidad de actualizar la reglamentación, teniendo en cuenta el desarrollo y los avances de la Terapia Ocupacional en Colombia.

En cuanto al sector educativo refiere que el terapeuta tiene *“competencia para organizar y prestar servicios a la comunidad educativa y a la población con necesidades educativas especiales, temporales o permanentes, mediante la atención y el desarrollo de programas de promoción, prevención, nivelación y remediación de los desempeños ocupacionales relacionados con el juego, el deporte, el autocuidado y la actividad académica. Involucra procesos de orientación e inclusión escolar, asesorías y consultorías”* (Colombia, 2005, Ley 949).

Ahora bien en relación con las prácticas y los saberes de la Terapia Ocupacional en el sector educativo en los documentos de ley no se evidencia relación alguna con la práctica de la Terapia Ocupacional en el ámbito educativo, como es el caso de la ley 31 de

1982 y el decreto número 1884 de 1988, donde se mencionan unas condiciones legales del ejercicio de la Terapia Ocupacional para la formación académica centrada en la deficiencia de la persona y la relación con el sector salud.

Sin embargo, según lo encontrado en unos registros en la ciudad de Cali, se muestra que antes del año 1982 había prácticas profesionales de Terapia Ocupacional en el sector educativo, como es el ejemplo del año 1975 donde se realizaba rehabilitación en el Hospital Universitario del Valle a partir de actividades de tipo recreativo en el área de pediatría, con niños con problemas de aprendizaje, de ese modo los problemas de aprendizaje en la década de los 70, era un tema relacionado con el niño y la dificultad de aprender, que también es abordado como objeto de estudio en el I Congreso Nacional de Terapia Ocupacional llevado a cabo en la Ciudad de Santiago de Cali en 1978.

Para ratificar que en la década del 70 el Terapeuta Ocupacional realizaba prácticas en el sector educativo se toma parte de la tertulia realizada con la Fonoaudióloga Gloria Isabel Botero (2016) donde refiere que:

En 1973 trabajaba con un grupo interdisciplinar en un lugar que se llamaba “Centro de Audición, Voz y Lenguaje”... donde eventualmente venía la Terapeuta Ocupacional que se llamaba Norma Rivas, ella creo que fue la pionera en esta ciudad, y nosotros teníamos allí un aula para niños con síndrome Down, que prácticamente los habíamos sacado de las casas porque hasta ese entonces los niños especiales estaban escondidos en sus casas, Nosotros comenzamos a trabajar con estos niños en consulta... ya en 1977 nosotros con este grupo de profesionales decidimos formar este jardín que se llamó “Kínder especializado Bam Bam”... comenzamos el trabajo con ella en este jardín infantil y los terapeutas o profesionales entrábamos por momentos al aula a desarrollar esas temáticas específicas; entonces por ejemplo venía Norma y hacía una actividad motora. Yo me acuerdo que en el garaje de esa casa donde comenzamos a funcionar hicimos un caracol de colores, hicimos como unas figuras pintadas en el piso y Norma hacía esas ejercitaciones motoras allí y yo hacía terapia del lenguaje en el grupo y sacaba los niños’’

OBJETIVOS

Objetivo General

Comprender en perspectiva histórica las prácticas y los saberes de la Terapia Ocupacional en el sector educativo en Santiago de Cali, durante el periodo 1979 a 1994.

Objetivos Específicos

- Establecer el archivo de los registros sobre ciencia, ley, prácticas e instituciones de la Terapia Ocupacional en el sector educativo en Santiago de Cali.
- Describir los registros sobre ciencia, ley, prácticas e instituciones de la Terapia Ocupacional en el sector educativo en Santiago de Cali
- Tematizar los enunciados acerca ciencia, ley, prácticas e instituciones de la Terapia Ocupacional en el sector educativo en Santiago de Cali.

METODOLOGÍA

“El saber se encuentra disperso en los diferentes registros que su práctica genera y es diferente de los conocimientos que se pueden encontrar en los libros científicos, las teorías filosóficas, las justificaciones religiosas, pero es el que hace posible, en un momento dado, la aparición de una teoría, de una opinión o de una práctica” (Zuluaga, 1999, p.26).

La metodología del trabajo de grado, se acerca a la perspectiva de tratamiento histórico de los documentos propuesta por el grupo de investigación “Historia de las Prácticas Pedagógicas en Colombia”, que tiene su inspiración en la obra de Michel Foucault. Para ello en un primer momento se requirió identificar y localizar documentos de cuatro tipos: ciencia, ley, prácticas e instituciones.

Con motivo de la reflexión sobre el saber de la profesión, se retomó la metodología de trabajo de la construcción, lectura y análisis histórico de un archivo que acogía registros de las Instituciones de educación especial vigentes para personas con discapacidad (Instituto Tobías Emanuel, Instituto para Niños Ciegos y Sordos y Fundación Ideal Carlos H. Calonge), las Instituciones de educación especial no vigentes (CENDES y CENDOE) y la Institución de educación regular vigente (Jardín infantil Bam Bam) de la ciudad de Santiago de Cali, las entrevistas tipo tertulia “...*la organización de una actividad propia de los grupos sociales cuando estos quieren conversar sobre algo que les parece importante*” (Torres, 2014, pág. 128), en este caso, realizadas a terapeutas ocupacionales y educadoras especiales que trabajaron en el periodo de tiempo correspondiente al definido para la investigación, así mismo libros, documentos legislativos, artículos de la revista Ocupación Humana, el programa educativo curricular de Terapia Ocupacional de la

Universidad del Valle de 1986 y publicaciones de prensa del mismo periodo de tiempo.

La identificación de fuentes primarias se hizo en principio, a partir del directorio de correos electrónicos y telefónicos de Instituciones y Terapeutas Ocupacionales elaborado por la docente Jaqueline Cruz Perdomo, que bajo su criterio profesional consideró como un insumo preponderante, también fue alimentado por las mallas documentales de los dos informes escritos de los proyectos de profundización, en el marco de la asignatura “Taller de Desempeño de Terapia Ocupacional” en la Universidad del Valle, finalmente el grupo del presente trabajo de grado realizó una búsqueda en prensa publicada en el periódico El País y en los archivos de las Instituciones de educación especial y regular vigentes y no vigentes de Santiago de Cali. Producto de toda la búsqueda se construyó la malla documental o Corpus Documental del presente trabajo, conformado por un total de 211 archivos. Todo lo anterior constituyó el primer momento de la metodología.

El segundo momento correspondió a la pre-lectura de los registros y selección de los documentos que contenían los temas a investigar, estos temas emergen de la misma lectura de los documentos, no están seleccionados a priori (educación, sujeto, actividad, evaluación, tratamiento, problema de aprendizaje, discapacidad, maestro, Terapia Ocupacional, educación especial, integración escolar).

Tercero, una vez seleccionados los registros se construyó la tematización; para ello se leyeron los documentos y se describieron a través de los enunciados, los saberes y las prácticas que emergieron de los registros. Luego, se buscó relacionar o entre-tejer los enunciados de los cuatro tipos de documentos para procurar visibilizar las regularidades o las transformaciones de asuntos como educación, sujeto, actividad, evaluación, tratamiento, problema de aprendizaje, discapacidad, maestro, Terapia Ocupacional, educación especial e integración escolar.

Por ejemplo, con esta metodología se muestra como la tematización permitió identificar cuestiones como la contribución de la Ley General de Educación (ley 115 de 1994) desencadenó la desaparición de instituciones de educación especial financiadas por el Estado, al igual que la transformación de prácticas de Terapia Ocupacional en las Instituciones Educativas.

María Helena Vega (2015) refiere:

Como en el 94 fue cuando se empezó a trabajar con las Unidades de Atención Integral, que eran unos grupos conformados por estas personas que hacíamos apoyos en las escuelas regulares donde sabíamos que habían niños integrados; para darle vida al concepto de integración se crearon esas UAI.

Por la ley de educación que venía del ministerio el proceso fue relativamente corto, necesitaba hacerse rápido, porque habían muchísimos niños descalificados como niños que no aprendían.

La integración fue una directriz del ministerio aunque nosotros teníamos de todas maneras los conceptos creados, aquí ya habían desaparecido las aulas especiales pero no completamente, porque muchas escuelas se negaban

Después llegó la ballena sorda, que fue la reestructuración en el 2000... mejor dicho fue cuando se crearon las instituciones educativas y allí no había cabida a instituciones especializadas, entonces CENDES y CENDOE, tenían que desaparecer completamente.

Benilda Romo (2015) referencia:

... Lamentablemente cuando ya eso se transforma y ya la educación especial se une con la educación formal o regular, digo yo, entonces se empieza a tener más importancia las UAI, Las Unidades De Atención Integral, entonces ya eso se desligó, ya CENDES se fue para CENDOE, nos pasaron para allá, ya hubo una cosa que se llamaba “Las

Fusiones”... CENDOE, el personal administrativo lo disgregaron por diferentes escuelas y prácticamente ahí se fue terminando, en ese momento ya no era ni CENDES ni CENDOE, eran las UAI.

Continuando con los aspectos formales de la metodología, para organizar y en especial para avanzar y entretener los enunciados (dispersos en los diversos tipos de documentos) que forman parte de la tematización se creó una tabla (**Tabla N°6**) que más adelante se presenta en este apartado.

El archivo permite organizar y discutir la historia de la Terapia Ocupacional en el sector educativo, logrando profundizar en la especificidad de los saberes y prácticas de las Instituciones que contaban con terapeuta ocupacional, así mismo, como se va transformando de acuerdo a la normativa del momento, la literatura sobre el tema que se producía en la época, así como también los eventos académicos, los acontecimientos culturales y sociales que generaban cambios. Además, la lectura histórica del archivo contribuye al reconocimiento del rol de los terapeutas ocupacionales en las Instituciones donde trabajaban, ellas incidieron en el cambio de las prácticas de la profesión.

Foucault, Bcllour, (1971). Citado por Zuluaga, (1999): “Al analizar la práctica de un saber debe este asumirse como condición de la posibilidad de conocimientos, de Instituciones y de las prácticas”. (p.26)

Tipo de estudio

La presente investigación se realizó bajo el diseño cualitativo con enfoque histórico para la construcción y lectura de los documentos que a su vez permitió analizar las prácticas y los saberes de los Terapeutas Ocupacionales en el sector Educativo en la ciudad de Santiago de Cali.

La construcción del archivo permitió organizar y discutir la historia de la profesión

en el sector educativo. El método de lectura histórica de los documentos y sus enunciados dispersos en los diferentes registros permitió además de conocer y entrelazar los discursos, los sujetos y las instituciones presentes en la fundamentación de la Terapia Ocupacional.

Fuentes primarias.

A continuación, una breve descripción del tipo de documentos con los cuales se construyó el archivo del presente trabajo.

Escritas

- Documentos de Instituciones
- Historias clínicas
- Planes de tratamiento
- Informes de evolución
- Informes de evaluación
- Programas de rehabilitación
- Formatos de evaluación
- Anamnesis
- Evaluaciones pedagógicas
- Informes de observación
- Publicaciones periódicas del periódico El País correspondientes al periodo de tiempo de 1979 a 1994
- Obras científicas, Revista de la Ocupación Humana
- Documentos públicos (Legislación)

Orales

- Grabaciones de las entrevistas Tipo Tertulia

Criterios de inclusión

- Terapeutas ocupacionales que hayan trabajado en Instituciones educativas o donde el programa de Terapia Ocupacional de la Universidad del Valle haya realizado práctica profesional en el periodo de 1979 – 1994.
- Terapeutas ocupacionales que hayan trabajado en Instituciones de educación especial vigente y no vigente en el periodo de 1979 – 1994.
- Terapeutas ocupacionales cuyo perfil profesional esté o haya estado encaminado a la integración escolar en el periodo de 1979 – 1994.
- Educadoras especiales que hayan trabajado de la mano con terapeutas ocupacionales en el periodo de tiempo de 1979-1994.

A continuación se amplían los tres momentos o fases metodológicas del presente estudio.

Construir la historia de la Terapia Ocupacional en el sector educativo requirió, en primera medida de la construcción del archivo documental y oral de la Terapia Ocupacional en educación, cómo surge, el origen, la procedencia, la configuración, el desarrollo, la consolidación y sobretodo la transformación dentro del periodo histórico de 1979 – 1994; lo anterior se encontró en diferentes documentos los cuales se localizaron y organizaron en un archivo, siendo un aporte para conocer acerca de la Terapia Ocupacional en educación. El plan metodológico que se siguió, comprendió las siguientes fases o momentos:

Fase de identificación

Siguiendo la referencia de Olga Zuluaga, el documento se convierte en el elemento principal para proceder con el análisis histórico y su posterior tematización; de manera específica sostiene:

Esta metodología asume el documento como uno de los dominios de análisis que más indican las relaciones entre contenidos y prácticas y como una resultante de relaciones históricas más generales.

En vista de que el documento está tomado como objeto mismo del análisis, esta etapa debe ser realizada de manera rigurosa, no asumiendo los documentos como una masa indiferenciada en la que cualquier conjunto seria representativo de la totalidad. (Zuluaga, 1999 p.183-184)

La identificación del corpus documental que compone el archivo se realizó a través del directorio resultante de los informes de dos asignaturas de Taller de desempeño y criterio de la asesora. El directorio orientó la búsqueda inicial de los sujetos que conservan las memorias de las instituciones, prácticas y saberes determinantes en los sucesos históricos del sector educativo. En esa medida se contactaron a Terapeutas Ocupacionales y Educadoras Especiales mediante llamadas telefónicas o correos electrónicos, también, a través de las tertulias se identificaron libros y leyes.

Las tertulias colectivas o individuales con los sujetos se realizaron en los lugares de trabajo de las entrevistadas, en la residencia, en la escuela de Rehabilitación Humana de la Universidad del Valle o vía video-llamada; tejiendo conversaciones y activando la memoria, con hechos que el grupo investigador mencionaba, se obtuvo información específica de los cambios y regularidades a través del tiempo, de las prácticas y los saberes de la Terapia Ocupacional en las instituciones, se destacó el pasado como conocimiento y posibilidad de dialogo con el presente.

A través de la tertulias se identificaron Instituciones de educación regular y especial vigentes en la ciudad de Santiago de Cali, las cuales fueron de relevancia para la

investigación por lo tanto se solicitó acceder al archivo inactivo de cada institución, también se buscó el archivo de los Centros Educativos de educación especial no vigentes que trazaron una línea importante dentro de las prácticas de la Terapia Ocupacional en el sector educativo, pero no se logró localizar el archivo, parece que no existen registros escritos, pues los documentos no se encontraron en los archivos inactivos de instituciones educativas de la Secretaría de Educación.

Una vez identificados los sujetos y las instituciones que representan la Terapia Ocupacional en el periodo de tiempo estudiado, se establecieron diferentes estrategias para dirigirse a las fuentes primarias y recolectar la información requerida para la localización de los documentos que constituyen el archivo.

Inicialmente se tramitó una carta y se entregó de forma escrita el proyecto del trabajo de grado (**Anexo N° 1**) que permitiera el acceso a las instituciones y la revisión de su respectivo archivo, se tramitó a través del Comité de Ética de cada entidad y aceptaron la participación en las siguientes instituciones:

- Instituto Tobías Emanuel.
- Instituto para niños ciegos y sordos.
- Fundación Ideal para la rehabilitación Integral Julio H Calonje.

Una vez recibido el aval de ética se ingresó a dichas instituciones para iniciar la recolección de información.

Entre los documentos solicitados a las instituciones se encontraron:

- Historias clínicas (estas no fueron fotografiadas)
- Planes de tratamiento
- Informes de evolución
- Informes de evaluación

- Programas de rehabilitación
- Formatos de evaluación
- Libros de rehabilitación
- Informes de ejecución de un proyecto.

Los documentos encontrados fueron fotografiados salvaguardando la autoría y veracidad de la información suministrada. Se buscó por lo menos un documento correspondiente a ley, ciencia e institución, por cada uno de los años del periodo estudiado, es decir del año 1979 al 1994.

Por otra parte, con relación a las entrevistas tipo tertulia, los profesionales que participaron de dicha actividad fueron:

- **María Helena vega** (Primera Terapeuta Ocupacional en trabajar en la Secretaría de Educación del departamento del Valle y en la institución de educación especial no vigente CENDOE)
- **Ana Benilda Romo** (Primera Terapeuta Ocupacional en trabajar en la secretaria de educación del departamento del Valle y en la institución de educación especial no vigente CENDES)
- **Gloria Arcila** (Educadora especial que trabajó en el periodo de tiempo estudiado en la institución de educación especial no vigente CENDOE)
- **Rosalba Arango** (Educadora especial que trabajó en el periodo de tiempo estudiado en la institución de educación especial no vigente CENDES)
- **Gloria Isabel Botero** (Fonoaudióloga, Directora del kínder Especializado Bam Bam, el primer jardín en brindar el servicio de Terapia Ocupacional en la ciudad de Cali.)



Imagen 1. Tertulia Con la Terapeuta Ocupacional María Helena Vega



Imagen 2. Tertulia Con la Fonoaudióloga y Directora del kínder especializado Bam Bam, Gloria Isabel Botero.

Para realizar las conversaciones cada persona debió leer y firmar el consentimiento informado (**Anexo N° 2**) el cual permitió posteriormente que la información brindada fuera utilizada para fines académicos, específicamente en la fase de tematización.

Las entrevistas tipo tertulia se encontraban orientadas con preguntas, sin embargo es importante resaltar que durante la conversación fueron surgiendo más preguntas o temas relacionados.

Preguntas guías de la entrevista tipo tertulia.

- Cuéntenos su experiencia como estudiante de Terapia Ocupacional ¿dónde se formó? ¿qué leían? ¿qué prácticas realizaban?
- Por favor nárrenos su experiencia laboral, denos ejemplos de cómo hace o hacia su trabajo como terapeuta o como educadora especial. ¿en qué actividades académicas ha participado? ¿qué proyectos ha realizado?
- ¿Cómo educadora especial, que tanto ha sido el acercamiento a la profesión de Terapia Ocupacional?
- ¿Qué sabe acerca de la creación del servicio de Terapia Ocupacional en la Institución en la que trabajo en esa época y su evolución hasta la fecha?
- ¿Qué otros hechos le gustaría contarnos sobre la historia de la Terapia Ocupacional en las instituciones en las que trabajó?

Las conversaciones fueron grabadas en formato de audio de voz y transcritas posteriormente bajo el consentimiento de quienes participaron, también se logró recolectar durante la aplicación de este método de indagación, algunos registros del archivo personal de estas Terapeutas Ocupacionales. Los datos de las entrevistas tipo “tertulia”, fueron

registrados en una rejilla en Excel denominada Malla de inventario de entrevistas (**Tabla N° 1**).

Tabla N° 1: Formato de Malla de Inventario de Entrevistas

Nombre del entrevistado	Fecha	Audio	Transcripción	Lugar	Entrevistadores	Firma de consentimientos	Duración

Fuente: Adaptado de, Bravo N.M., Reina, J. A., & Rodríguez, C. (2015)

Fase de Localización

En esta fase se llevó a cabo un programa de localización de noticias de prensa en la Hemeroteca de la Biblioteca Departamental los días sábados y domingos, en las cuales, se revisaron los tomos de prensa del Periódico el País desde el año 1979 hasta el año 1994, ubicando información que aportó al contexto socio-histórico de la Terapia Ocupacional. Se contó con la ayuda solidaria de estudiantes de la Escuela de Rehabilitación Humana y egresados de Terapia Ocupacional y la asesora del trabajo de grado.



Imagen 3. Búsqueda en Prensa en la Hemeroteca de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, Santiago de Cali.

El registro se realizó con la orientación de palabras claves que permitieran un filtro en la búsqueda, a cada palabra clave se le asignó un código que debía ser puesto en la tabla de registro y para realizar el registro de la noticia cada participante contaba con una hoja de formato de registro de prensa (**Tabla N° 2**)

Tabla N° 2: Instructivo y registro de prensa.

PALABRAS CLAVE RELACIONADAS CON LA BUSQUEDA			
El siguiente listado presenta una codificación para unas palabras clave que servirán de orientación para la búsqueda en los diferentes tomos que se revisen. Recuerde escribir el código de lo que usted considera se puede ubicar la noticia que encontró.			
Cód.	Palabras clave	Cód.	Palabras clave
1	Saber, conocimiento: libros, revistas, congresos en el tema de discapacidad, rehabilitación, terapias.	9	Legislación sobre discapacidad, rehabilitación, inclusión, derechos humanos, políticas públicas y discapacidad
2	Instituciones de atención a la discapacidad y la rehabilitación, u otras instituciones que mencionen servicios o profesionales en terapias como ancianatos, casas de la mujer, correccional de menores, hospitales, casas de reposo o psiquiátricos, trabajos comunitarios.	10	Programas o proyectos de promoción y prevención, habilitación y rehabilitación, equiparación de oportunidades asociados a los profesionales de fisioterapia, fonoaudiología, terapia ocupacional.
3	El tema de la Salud Mental asociado a las terapias, la discapacidad, la salud mental comunitaria,	11	La beneficencia y las instituciones de rehabilitación o la discapacidad.
4	El tema de la Salud física asociado a las terapias, la discapacidad, las ayudas técnicas, rehabilitación funcional.	12	Nombres dados a las personas con discapacidad y relación con la sociedad (lisiado, minusválido, ciego, sordomudo, paralítico, mongólico, retardado, autismo, problema de aprendizaje, dislexia, amputado, quemado)
5	El tema de educación asociado a las terapias, la discapacidad, los colegios regulares y los colegios o centros de educación especiales, la formación para el desarrollo humano y el trabajo.	13	Terapia del lenguaje, Fonoaudiología
6	El tema del trabajo asociado a la rehabilitación profesional, la salud ocupacional y la discapacidad, las terapias y las enfermedades de trabajo, el trabajo informal, el empleo con apoyo, las famiempresas, las microempresas y la discapacidad, los talleres y los oficios,	14	Terapia ocupacional, laborterapia
7	El tema de la comunidad asociado a la discapacidad, la rehabilitación basada en comunidad, los proyectos comunitarios con profesionales de la rehabilitación.	15	Terapias física, Fisioterapia
8	El tema de la cárcel asociado a la discapacidad, la salud mental, los talleres y oficios, los programas de rehabilitación carcelaria.	16	Mujer y rehabilitación, mujer y discapacidad, mujer y cuidado de otros.
		17	Otros temas

F	Año	Mes	Día	Pág.	Código	Título y sección de noticia

Fuente: Elaboración propia.

Por último, se llevó a cabo la búsqueda de libros, artículos de la revista de la Ocupación Humana, folletos de los congresos de Terapia Ocupacional, documentos legislativos y otros relevantes para la historia de la Terapia Ocupacional, en los siguientes medios de información: Biblioteca Mario Carvajal de la Universidad del Valle- depósito de salud, el archivo de la Escuela de Rehabilitación Humana de la Universidad del Valle y en la página web del Ministerio de Educación.

Después de recolectar la información relevante para la investigación, se organizaron estos registros de acuerdo al tipo de documento al que correspondían, teniendo en cuenta si era un documento legislativo, documentos relacionados con ciencia (Libros, revistas y folletos), documentos recolectados en el archivo de las instituciones (Instituto Tobias Emanuel, Instituto para niños ciegos y sordos, Fundación Ideal) o publicaciones periódicas. Estos documentos componen el archivo de la investigación se agruparon en una rejilla en formato Excel denominada “Campo documental” organizándolos según el tipo de documento al que hacían referencia y teniendo en cuenta sólo los años del periodo propuesto para la investigación, llenando la información correspondiente a: Tipo de documento, clasificación, Nombre del documento, Autor, año, fecha, página, sección, volumen, país, ciudad/municipio, ubicación del documento (**Tabla N°3**).

La fase de Identificación y la fase de Localización permitieron conformar y organizar la base del archivo conformado en gran medida por el corpus documental bajo cuatro criterios; ley, ciencia e instituciones.

Tabla N° 3: Formato del “Campo documental”.

	Cód. – Link. Hipervínculo	Tipo de documento	Clasificación	Nombre del documento	Autor	Año	Fecha	Pág.	Sección	Vol.	País	Ciudad	Ubicación
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													

Fuente: Elaborado por, Gómez L. & Palma, D. V. (2015)

Fase de Prelectura de los Registros

Los documentos recolectados en la anterior fase se organizaron en una tabla de Excel denominada Campo documental, se inició una clasificación de los mismos según la relevancia de los registros allí agrupados, se seleccionaron en color rojo los documentos que no se consideraron relevantes para la investigación pero de igual forma se mantuvieron allí registrados debido a que pertenecían al periodo de tiempo estudiado, pero no tenían una relación con Terapia Ocupacional o con educación. Se seleccionaron en color amarillo los documentos que se consideraron importantes porque tenían relación con Terapia Ocupacional o con educación de personas con discapacidad o con alguna condición de salud relacionada con el aprendizaje, pero que requerían de una lectura detenida de su contenido para ser usados en la tematización y así mismo se seleccionaron con color verde los documentos que se consideraron de mayor importancia por la relación evidente entre Terapia Ocupacional y educación.

Luego se procedió a realizar una lectura “sin análisis profundo” de los documentos seleccionados con el color verde y amarillo, ya que el objetivo principal de esta fase era filtrar los registros encontrados y pre-seleccionar el total de registros que iban hacer objeto del análisis final en la tematización. En la prelectura de los documentos se identificaron temas como: educación, integración, Terapia Ocupacional, educación especial y niño; también se procuró que los documentos pre-seleccionados correspondieran al año cronológico con uno de los tipos de documento del campo documental a saber, ciencia, ley, institución.

La metodología hasta aquí descrita está en consonancia con la propuesta planteada por Zuluaga (1999), quien sostiene que la prelectura del documento es:

Una exploración preliminar de los documentos con el fin de elaborar unos primeros criterios para la selección del campo documental. Con base en esta prelectura aún no se puede seleccionar, ya que los documentos serán indicadores de regularidades temáticas discontinuas en cuanto a prácticas y discursos.

Posteriormente los documentos identificados en la prelectura fueron organizados en una tabla en donde se clasificaron en las categorías de Ley, Ciencia, Práctica e Instituciones (Tabla N° 4)

Tabla N° 4: Formato clasificación de documentos

Año	Documentos Seleccionados	Número del documento	Tipo de documento.	Clase de documento según la estructura del contenido

Fuente: Elaboración Propia

Fase de Tematización de los Registros

Se construyó una ficha llamada Caracterización de la temática por cada uno de los documentos seleccionados (Tabla N° 5) donde se registraron los datos bibliográficos, localización y los temas de los cuales hablan los documentos escogidos. Se organizaron los enunciados asociados a los temas según fueran del tipo de saberes o de prácticas. En esta fase y a manera de análisis, se fracciona los documentos seleccionados en sus enunciados.

Tabla N° 5: Ficha de Caracterización de la Temática

TIPO DE DOCUMENTO:		N° DE FICHA 1
DATOS BIBLIOGRAFICOS:		
LOCALIZACION DEL DOCUMENTO:		
TEMAS:		
SABERES	PRACTICAS	
COMENTARIOS		

Fuente: Adaptado de Yarza, A. (2011).

Posterior a esto y según las temáticas de los enunciados identificadas en la ficha de caracterización de la temática, se agrupan los enunciados en los documentos a que hacen referencia ley, ciencia o institución. Es decir, se entretajan los enunciados por tema, por su presencia en documentos de ley, ciencia, institución, así como si pertenecen a saber o a práctica. Todo este cruce o tejido, permite esbozar la tematización que se desarrolla de manera amplia en el análisis de los resultados (**Tabla N° 6**)

Tabla N° 6: Esquema para entretajar los enunciados que hacen parte de la tematización.

TEMA				
TIPO DE DOCUMENTO	LEY	INSTITUCIÓN	CIENCIA	CONCLUSIÓN
SABERES				
PRACTICAS				

Fuente: Elaboración Propia.

RESULTADOS

A continuación se describirán los resultados encontrados por cada una de las fases metodológicas desarrolladas en la presente investigación:

Fase de Identificación y Localización

El trabajo realizado en estas fases permitió conformar y organizar la base del archivo denominada “Campo documental”. Este proyecto uso aproximadamente el 50% de su tiempo en la localización, identificación y posterior construcción del campo documental. Se recolectaron durante este tiempo 211 documentos de ley, ciencia e instituciones correspondientes al periodo de tiempo entre 1979 a 1994.

Cada uno de los documentos fue organizado en un inventario del campo documental.

(Tabla N°7)

Tabla N°7: Inventario del Campo Documental

Tipo de documento	Clasificación de los documentos	Número total de documentos encontrados
Publicaciones Periódicas	Prensa escrita	75
Documentos Legislativos locales y nacionales	▪ Leyes ▪ Decretos ▪ Informes ▪ Declaraciones	19
Documentos Administrativos (Fundación Ideal, Instituto Tobias Emanuel, Instituto para niños ciegos y sordos)	▪ Fichas y formatos de evaluación ▪ Evaluaciones pedagógicas ▪ Informes de evaluación ▪ Evaluación de ingreso ▪ Evaluaciones finales ▪ Informe de evolución ▪ Programas de	Fundación Ideal: 9 Instituto Tobias Emanuel: 28 Instituto para Niños Ciegos y Sordos: 62 Número Total: 98

	integración ▪ Resumen de evaluación ▪ Planes de tratamiento ▪ Anamnesis ▪ Informe de notas iniciales ▪ Informe de notas finales ▪ Escalas de desarrollo Psicomotor ▪ Libreta de calificaciones ▪ Plan de trabajo ▪ Criterios de evaluación ▪ Informe de observación ▪ Examen final de AVD	
Documentos de Ciencia	▪ Artículos de la Revista de la Ocupación Humana ▪ Folletos de Congresos ▪ Libros	18

Fuente: Elaboración Propia

Por otra parte, se realizaron cinco entrevistas Tipo Tertulia las cuales fueron organizadas en un documento de Excel denominado “Malla de Inventario de Entrevistas” en el cual se registraron los siguientes datos (**Tabla N° 8**),

Tabla N° 8: Malla de inventario de entrevistas.

Nombre del entrevistado	Fecha de la entrevista	Audio	Transcripción	Lugar	Entrevistadores	Duración
Gloria Arcila	24 de mayo de 2016	Si	Si	Colegio la Merced	Melissa Medina, Diana García, Natalia Hoyos	0:45:06
Rosalba Arango	24 de mayo de 2016	Si	Si	Colegio la Merced	Melissa Medina, Diana García, Natalia Hoyos	0:23:01
Gloria Isabel Botero	21 de junio de 2016	Si	Si	Jardín Bambam; Sede: Pance	Natalia Hoyos, Diana García, Jaqueline Cruz, Melissa Medina, Jeison Chilatra	0:44:22
Ana Benilda Romo	Agosto de 2015	Si	Si	Vía Skype	Jaqueline Cruz, Melissa Medina, Diana García, Natalia Hoyos	2:26:36
María Helena Vega	6 Marzo de 2015	Si	Si	Residencia de la persona entrevistada	Lizeth G. Daniela P. Jaqueline C. Natalia H. Diana G. Melissa M.	2:18:47

Fuente: Adaptado de, Bravo N.M., Reina, J.A & Rodríguez, C. (2015)

El “Campo Documental” y la “Malla de inventario de Entrevistas” se expondrán como **Anexo N° 3** y **Anexo N° 4** del presente trabajo.

Fase de Prelectura

Los 211 documentos recolectados en la fase anterior, se clasificaron según la relevancia de los registros allí agrupados como se mencionó en el apartado de la metodología, obteniendo como resultado 99 documentos en color rojo, 77 documentos en color amarillo y 35 documentos en color verde, por lo cual fueron leídos 112 documentos para seleccionar los que se utilizarían en la fase de tematización. El campo documental con la selección por colores mencionada, será expuesto como **Anexo N° 5** del presente trabajo.

Imagen N° 4. Selección de documentos por colores.

B	C	D	E	F	G	H	I	J
Tipo de Documento	Clasificación	Nombre del documento/artículo	Autor	Año	Fecha	Página	Sección	Volume
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Más de 40 años de la historia y publicaciones. Cal: 16 miles el hombre a las escuelas	Periódico El País	1981	03-feb	B1		
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Niños indígenas se tomaron a Cal. El pequeño mundo de los olvidados	Periódico El País	1982	3 de Diciembre	A3	La página tercera	
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Talleres infantiles. Creatividad a todo nivel	Periódico El País	1981	18-feb	B1	Gente	
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Al tablero nueva ley educativa. 25 secretarios están reunidos desde ayer. Hoy interviene Mineducación	Periódico El País	1983	26-feb	A3	La página tercera	Tomo I
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Con sus más y sus menos el jefe de cartera analiza su gestión. El examen final del MiniEduca	Periódico El País	1983	26-feb	A3	La página tercera	Tomo I
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Una nueva moda de las bibliotecas populares en Cal. Revisación con tareas escolares	Periódico El País	1983	21-feb	B2	area metropolitana	Tomo I
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Envidian Modelos Educativos	Periódico El País	1978	5 de Enero	10	Actualidad social	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Rehabilitan a niño Mongólico	Periódico El País	1978	7 de Enero	9	Actualidad social	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	La educación, instrumento de igualdad	Periódico El País	1978	13 de Enero	3		x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Los niños sordos	Periódico El País	1978	16 de Febrero	5	Molinos de papel	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Los subdotados deben estudiar	Periódico El País	1979	16 de Febrero	7	Economía	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	qué se está haciendo por los niños	Periódico El País	1979	4 de Marzo	12	Femininas	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Desde hoy en Cal cumplen niños subdotados	Periódico El País	1981	6 de Junio	11	2a	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Para niños díslexes	Periódico El País	1981	2 de marzo	13	clasificados	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	reeducación de gamines	Periódico El País	1981	12 de Julio	2		x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	cali necesita institutos para niños subdotados	Periódico El País	1981	26 de Julio	17	3a	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	El instituto Carlos H. Calonge. Universidad para minusválidos	Periódico El País	1982	14 de mayo	6		x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	problemas de aprendizaje?	Periódico El País	1987	04 de Febrero	a5		x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Enfo en programa de educación especial	Periódico El País	1987	22 de Marzo	a6		x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Resuelven problemas de niños especiales	Periódico El País	1988	12 de Junio	B1	Gentes y eventos	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Tareas escolares	Periódico El País	1988	14 de Octubre	A5	Variedades/Revolt	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Liliana de Domínguez, "La invidencia no es una limitación intelectual"		1990	04-mar	B6	Social	
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Educar, el camino a la prevención	Periódico El País	2002	04 de Febrero	C3		x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	niños especiales, urgen de recursos	Periódico El País	2002	X	C2		x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Las creaciones de los niños El mundo que olvidaron los adultos	Periódico El País	1983	Febrero	B1	Sociales	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	trajan plan educativo para zonas rurales	Periódico El País	1983	Febrero	A2	Síntesis Nacional	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	La epilepsia, un problema grave en las escuelas	Periódico El País	1983	Febrero	B5	Sociales	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	El mundo del niño zardo	Periódico El País	1983	Febrero	D5	Deportes	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Por primera vez en Colombia Alberque para hijos de los presidiarios	Periódico El País	1983	Febrero	B1	La Ciudad	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Mil niños con problemas de visión en Bogotá	Periódico El País	1983	Febrero	C1	Municipios	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Taller sobre programas de la educación	Periódico El País	1983	Marzo	B2	Político	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	(Psicólogos al colegio)	Periódico El País	1983	Marzo	A5	molino de papel	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Crian centros móviles de atención al niño	Periódico El País	1983	Mayo	A2	NA	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Nueva modalidad educativa Kinderes operarán en parques populares	Periódico El País	1983	Mayo	B1		x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Jardín Infantil Desplazados	Periódico El País	1983	Agosto	D8	Clasificados	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Expertos en educación especial llega a Cali	Periódico El País	1983	Agosto	B1	La Ciudad	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Impulso a la educación incorporando en el valle	Periódico El País	1983	Agosto	D1	Informe especial	x
Publicación Periódica	Presencia Escrita	Educación vocacional	Periódico El País	1983	Agosto	D3	Informe especial	x

Posterior a esto, se seleccionaron 22 documentos los cuales en su mayoría correspondieron a los marcados en color verde. Estos documentos tenían las siguientes características de contenido, tipo de documento y periodo de tiempo:

- Relación con terapia ocupacional y/o, con educación de personas con discapacidad o con alguna condición de salud relacionada con el aprendizaje.
- Documentos de ley, ciencia o institución se refirieran a los temas que los enunciados dejaron ver: educación, sujeto, actividad, evaluación, tratamiento, problemas de aprendizaje, discapacidad, maestro, terapia ocupacional, educación especial, integración escolar.
- Por año cronológico, un documento que corresponda a ley, ciencia o institución

Los 22 documentos fueron organizados en una tabla en donde se clasificaron según su contenido en las categorías de Ley, Ciencia e Instituciones. (**Tabla N° 9**)

Año	Documentos Seleccionados	Número del documento	Tipo de documento	Clase de Documento según la estructura del contenido
1971	Declaración de los Derechos del Retrasado mental	1	Ley	Declaración
1975	Declaración de los Derechos de los Impedidos	2	Ley	Declaración
1978	I Congreso Nacional de Terapia Ocupacional	3	Ciencia	Folleto
1978	Congreso de terapia ocupacional en Cali (Norma Rivas)	4	Práctica/ ciencia	Noticia
1979	Rehabilitación del niño Mongólico	5	Práctica/ institución	Noticia
1979	Los subdotados deben estudiar	6	Práctica	Noticia
1980	II Congreso Nacional de Terapia Ocupacional	7	Ciencia	Folleto
1982	Ley 31 de Terapia Ocupacional	8	Ley	Ley
1984	IV Congreso Nacional de Terapia Ocupacional	9	Ciencia	Folleto
1986	Documento Curricular del Programa de Terapia Ocupacional	10	Ciencia/institución	Plan curricular
1988	Terapia ocupacional y Educación: Un modelo de interacción en la básica primaria	11	Ciencia	Artículo
1989	Centro Pedagógico Los Sauces, 5 años de formación integral de la niñez	12	Práctica/Institución	Noticia
1990	Ficha de evaluación de Terapia Ocupacional	13	Prácticas/instituciones	Informe
1990	VII Congreso Nacional de Terapia Ocupacional	14	Ciencia	Folleto
1992	Informe de evaluación de Terapia Ocupacional	15	Práctica/institución	Informe
1993	Informe notas finales de Terapia Ocupacional	16	Práctica/institución	Informe
1993	Programa de integración escolar: organización	17	Práctica/institución	Informe

	y gestión			
1994	Ley 'No 115 sobre Educación	18	Ley	Ley
1994	Declaración de Salamanca	19	Ley	Declaración
1994	Terapia ocupacional en el sector educativo colombiano, una perspectiva histórica y de modernización.	20	Ciencia	Artículo
1994	IX Congreso Nacional de Terapia Ocupacional	21	Ciencia	Folleto
1996	Decreto 'No 2082 Por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales.	22	Ley	Decreto

Tabla N° 9: Documentos Seleccionados para la fase de Tematización.

Fuente: Elaboración propia.

Fase de Tematización

Al encontrarse seleccionados los 22 documentos que serían utilizados para la construcción del análisis, se fraccionó cada uno de ellos en enunciados asociados a los temas que se hacen visibles en el documento.

Se registraron los datos bibliográficos, localización y temáticas de los documentos escogidos, se organizaron los enunciados por saberes y prácticas en 22 fichas llamadas “Caracterización de la temática”, las cuales serán expuestas como **Anexo N° 6** del presente trabajo.

Tabla 10. Ejemplo de “Caracterización de la temática”

TIPO DE DOCUMENTO: Ciencia/Institución, Documento Curricular de Terapia Ocupacional		Nº DE FICHA: 10
DATOS BIBLIOGRAFICOS: Documento curricular del programa de Terapia Ocupacional, Universidad del Vale, 1985, Cali – Colombia.		
LOCALIZACION DEL DOCUMENTO: Archivo de la escuela de Rehabilitación Humana - 2do piso.		
TEMAS: Niño, Terapia Ocupacional, Educación, Cuerpo y Movimiento, Terapia Ocupacional y Educación.		
SABERES		PRÁCTICAS
Usuarios de pediatría con trastornos de aprendizaje 1986.		Programas de coordinación docente-asistencial durante el desarrollo profesional del Terapeuta Ocupacional: Trastornos del aprendizaje. Campaña de divulgación acerca de los trastornos del aprendizaje en cuanto a prevención, detección y tratamiento en núcleos educativos de la ciudad de Cali. 1986. Ejecutar programas de tutoría y complementación educativa para niños con problemas en el aprendizaje escolar integrados al sistema escolar
Niños con problemas de la conducta, niños con síndrome de Down, niños con retardo mental y niños con problemas de aprendizaje 1986.		
Niño con retardo psicomotor 1986.		
La Terapeuta Ocupacional Susana Kamper, del Programa de Rehabilitación de la Secretaria de Salud Publica afirma: “El niño nace sano y la madre lo retarda” (10) 1986.		
La Terapia Ocupacional, disciplina que constituye una parte complementaria básica en el proceso de rehabilitación de pacientes con incapacidades físicas, trastornos mentales y disfunciones		

sensoriales, tienen como objetivo principal restablecer las alteraciones en la capacidad productiva con el medio ambiente. (10) 1986. En el campo de la pediatría la terapia ocupacional tiene su aporte en las diferentes lesiones del sistema central y en los trastornos del aprendizaje (10) 1986.	regular (10) 1986. Evaluar programas de tutoría y complementación educativa para niños con problemas en el aprendizaje escolar integrados al sistema escolar regular (10) 1986.
COMENTARIOS	

Fuente: Adaptado de Yarza, A. (2011).

Los temas comunes en las 22 fichas temáticas fueron:

1. Niño
2. Terapia Ocupacional
3. Cuerpo y Movimiento
4. Condiciones de Salud
5. Educación
6. Terapia Ocupacional y Educación
7. Integración

Luego, para entretelar los enunciados asociados a los 7 temas, se procedió a organizar los enunciados en un cuadro (**Tabla N° 11**), identificando si hacían parte de un documento de ley, ciencia o institución, así mismo clasificando los enunciados en prácticas y saberes. Se construyeron siete tablas, uno por cada uno de los temas, las cuales serán expuestas como **Anexo N°7** del presente trabajo.

Tabla N° 11. Ejemplo esquema para entretejer los enunciados que hacen parte de la tematización.

TERAPIA OCUPACIONAL Y EDUCACIÓN				
	LEY	INSTITUCIÓN	CIENCIA	CONCLUSIÓN
SABERES		Conductas adaptativas: el niño usa lenguaje telegráfico (13, 1990)	Terapia Ocupacional y educación: un modelo de interacción en la básica primaria (11) 1988 Título de revista Ocupación Humana	
		(Segundo momento del desarrollo histórico en el sector educativo, finales de los setenta- mediados de los ochenta)... cobra importancia la disminución de la atención hospitalaria del escolar: se fortalece la prestación de servicios en instituciones de educación especial vinculadas al sector oficial y privado; y se inician los programas de intervención a escolares regulares aunque solo a nivel individual y como acción extraescolar. (20 – 1994)	Bajo esta concepción de la educación y siendo la terapia ocupacional una ciencia que se dedica al estudio y comprensión de la ocupación humana, tomando al individuo como un ser social, es indispensable desarrollar acciones integradas entre estas dos disciplinas puesto que ambas persiguen objetivos comunes y complementarios... (11) 1988 Terapia Ocupacional y educación – trabajo interdisciplinar	
			...La importancia entre las dos disciplinas (<i>educación y terapia ocupacional</i>) surgió de la necesidad por parte del terapeuta ocupacional, de buscar formas y mecanismos de intervención más dinámicos y naturales en los procesos que vive el sujeto involucrándose en su acción, para que obtenga de ella el máximo beneficio y el mayor aprovechamiento de sus potenciales. (11) 1988	
			La modernización en la prestación de servicios del terapeuta	

			ocupacional en el sector educativo, requiere de la planeación, ejecución y evaluación de programas que potencialicen el bienestar ocupacional del escolar. (20 – 1994) IX Congreso de Terapia Ocupacional Tema: Rol del TO en jardín infantil (21 – 1994)	
PRACTICAS		Obtener la información sobre el proceso de toma de decisiones relacionadas con la planeación y programación en educación (10) 1986 ¿Qué hace el Terapeuta Ocupacional? Participar activamente como miembro del equipo de educación en el estudio y solución de problemas individuales y colectivos (10) 1986 ¿Qué hace el Terapeuta Ocupacional? Para la parte de la práctica se han llevado a cabo contactos y ofrecido colaboración del instituto Tobias Emanuel... asociación de sordos del valle asorval, centro de diagnóstico y orientación escolar (CENDOE), Centro departamental de educación especial (CENDES) y los programas pre-vocacionales... instituto de ayuda al lisiado. (10) 1986 consolidación de entidades donde se hará la práctica universitaria. Centros de educación especial, centro de educación pre-escolar y primaria, consulta privada (10) 1986 Lugares donde	Arte y acción de Terapia Ocupacional en la renovación educativa. (9) 1984 Congreso - Formas de hacer la terapia ocupacional en la educación Los tratamientos se basan en la moderna técnica de la integración sensorial, la cual tiene como objetivo principal proporcionar estímulos organizados a diferentes niveles del sistema nervioso central para producir en el niño respuestas adaptativas, es decir, acordes con su medio ambiente. En otras palabras con la aplicación de estas técnicas se busca restablecer las bases neurofisiológicas del niño para mejorar sus procesos de atención, adaptación al medio ambiente y finalmente lograr un buen aprendizaje. (10) 1986 Tratamiento de Terapia Ocupacional en educación ...El terapeuta ocupacional informa de una manera más específica la forma de	

		trabajara el terapeuta ocupacional Institución donde se presta el servicio de Terapia Ocupacional en el sur occidente Colombiano para retraso mental: Centro de educación y rehabilitación “CER” (10) 1986 Institución donde se presta el servicio de Terapia Ocupacional en el sur occidente Colombiano para Problemas de aprendizaje: Hospital Universitario del Valle (10) 1986 ...¿Cómo lograr esta adquisición de aprendizaje y simultáneamente aplicar al grupo un procesos evaluativo que permitiera su posterior orientación individual? La actividad se convirtió entonces en la respuesta a este interrogante tomando dos importantes significados: primero, la actividad al servicio del descubrimiento de fenómenos naturales de características estadísticas y segundo, la actividad planteada y analizada como medio de exploración de habilidades dentro de un medio natural para los niños. (11) 1988 la actividad como medio y como fin Es posible y bastante positivo trabajar conjuntamente Profesores y Terapeutas Ocupacionales. Bajo este enfoque funcionan en la actualidad algunas instituciones educativas en sus niveles de primaria y secundaria (11) 1988 Practica del equipo interdisciplinario entre to y docente.	llevar a cabo un proceso de planeación, programación y análisis de actividades que promuevan el aprendizaje y simultáneamente permitan la evaluación de habilidades en forma secuencial y organizada. (11) 1988 ¿Qué hace el TO en educación? ...Concebir la actividad permitiría tanto al maestro como al terapeuta llegar a una mejor comprensión de los alumnos y prever sus comportamientos sobre diferentes aspectos de su actividad humana (11) 1988 la actividad permite conocer a los estudiantes En la tesis, partiendo del decreto 1419 de 1978, se organizó una cartilla guía, teórico - metodológica que permitiera a los maestros de básica primaria desarrollar los contenidos estadísticos involucrados por la reforma curricular en cada uno de los grados. (11) 1988 modelo para iniciar actividades (Primer momento del desarrollo histórico en el sector educativo)... el terapeuta ocupacional no consideraba para sus intervenciones ni las políticas y fundamentos educativos ni la correspondiente pirámide educacional y su relación con la pirámide ocupacional. (20 – 1994).	
--	--	---	--	--

		El modelo... hace énfasis en iniciar cada una de las actividades con una actividad lúdica grupal o individual y luego, guiar al alumno para que descubra por sí mismo las diferentes herramientas estadísticas y las utilice en forma natural, no solo en ejercicios matemáticos, sino también en conceptos... se buscó una interacción entre la acción del Terapeuta Ocupacional y la orientación académica del maestro de matemáticas. (11) 1988 pedagogía del docente en orientación con el TO ...Intervención en educación, se buscó esta interacción del terapeuta, a través del concepto que tiene con respecto a la “actividad” como parte fundamental de la clase, dándole un viraje diferente en el cual, esta se toma como una experiencia de juego, de manera que se constituyera en el mecanismo dinámico... (11) 1988 práctica del terapeuta ocupacional en la escuela ...Requirió de un detallado proceso de programación realizado, por supuesto, entre el terapeuta y el maestro, en el cual se consideraron cuatro aspectos fundamentales: las actividades, los contenidos estadísticos que debían cubrirse, las habilidades a evaluar y finalmente las áreas académicas que trabajaba el grupo diariamente. (11) 1988 práctica del TO y el docente	(Modernización de los servicios de terapia ocupacional en el sector educativo)(Desarrollo institucional y administración de recursos humanos)... el terapeuta ocupacional aporta al sector educativo un sistema metodológico que le permite planear, organizar y llevar a cabo acciones de manera clara, ordenada, según prioridades y de acuerdo con las políticas establecidas y con la distribución racional de los recursos. ... el terapeuta podrá contribuir de manera eficaz al desarrollo institucional. (20 – 1994).	
--	--	---	--	--

		(Segundo momento del desarrollo histórico en el sector educativo, finales de los setenta- mediados de los ochenta)... la intervención del terapeuta en estas instituciones (educación especial) continuaba centrada en un modelo biomédico orientado más a la recuperación de los procesos disfuncionales que a la potencialización de la función para enfrentar el aprendizaje académico. (20 – 1994) (Segundo momento del desarrollo histórico en el sector educativo, finales de los setenta- mediados de los ochenta) Se continuaba la atención individualizada con programas de recuperación o rehabilitación de la disfunción escolar. (20 – 1994) (Tercer momento dl desarrollo histórico en el sector educativo, a partir de 1986)... progresivamente el terapeuta ocupacional participa en los espacios académicos, comparte sus conocimientos y experiencias con el equipo escolar, desarrolla programas intraescolares y participa cada vez más en la toma de decisiones sobre la planeación educativa, el desempeño escolar y la respuesta efectiva a las necesidades sociales. (20 – 1994) (Modernización de los servicios de terapia ocupacional en el sector educativo)(Expansión educativa)... el terapeuta ocupacional ha planteado y desarrollado la propuesta de		
--	--	---	--	--

		interacción profesional y los programas de atención indirecta y sistematización de la información, referente al rendimiento académico como elementos que contribuyen a aumentar el ritmo de expansión. (20 – 1994). (Modernización de los servicios de terapia ocupacional en el sector educativo)(abordaje de los problemas del sector educativo) en cuanto a la cobertura de los programas de terapia ocupacional deben responder a las demandas tanto institucionales como del sector en general, para lo que ha diseñado programas de promoción del desempeño ocupacional, que implican atención directa grupal interaula e indirecta con padres y maestros. (20 – 1994). (Modernización de los servicios de terapia ocupacional en el sector educativo)(Educación técnica)... el terapeuta ocupacional es permanente con programas que diferencien claramente los niveles de exploración.... Orientación... y preselección vocacional. (20 – 1994). (Modernización de los servicios de terapia ocupacional en el sector educativo)(Infraestructura física y ambientes educativos)... el terapeuta concursa por un lado con la orientación y adaptación del ambiente educativo, de manera tal que responda a las necesidades individuales y grupales, por otro lado que se prevengan		
--	--	--	--	--

		alteraciones (posturales, visuales), se promueva el adecuado desarrollo de los mecanismos posturales y la automatización de movimientos necesaria para un aprendizaje optimo del escolar. (20 – 1994). Benny: 1975 a 1983. <i>Los niños con problemas de aprendizaje estaban en el primer piso, muy cerca, como a dos cuartos de donde era terapia ocupacional, en el primer piso, que además nosotros hacíamos actividades, yo no sé si era en el cuarto bueno no me acuerdo dónde quedaba lo de pediatría, realmente ahoritica no me acuerdo, hacíamos actividades de recreación, en estos pisos, eso si ya me acuerdo, ahoritica si recuerdo a Patricia Murillo, con ella hicimos muchas actividades de recreación a los niños de pediatría, habían muchos niños quemados, pero de problemas de aprendizaje no, no me acuerdo, no sé si de pronto después habían muchas más aulas ahí. Atención en el HUV de terapia ocupacional – practicas.</i> Benny: <i>El aula de los niños con problemas de aprendizaje o (...) además que estaban un poquito mezclados allí, ¿no?, no, no había el espacio y tampoco, porque la profesora (la voluntaria era una profesora) que estaba allí era una voluntaria, pero lo que dicen que está en el cuarto piso, no me acuerdo, pero no sé si de pronto después hubo algo en el cuarto piso,</i>		
--	--	--	--	--

		lo que si me acuerdo, no sé si también si en el cuarto piso donde era lo de pediatría, nosotros subíamos, me acuerdo tanto, con Patricia, con ella sí hacíamos muchas actividades, pero fue de recreación, no eran actividades como educativas y esas así, concretamente no, era más de recreación. Que hacia la terapia ocupacional / Actividades Donde esta la TO – Pediatría Aula – problemas de aprendizaje (¿?) <i>Benny: CENDES fue en el 83 al 98, en esa misma época La Secretaría De Educación Departamental yo estuve del 92 al 94 o sea, cuando estaba en CENDES por alguna razón que ahoritica no mencione, yo estuve en La Secretaría De Educación Departamental, fue del 92 al 94, fue cuando ya prácticamente, allá en esa época las capacitaciones a maestros fue en el Valle, en diferentes municipios, Pradera, Buga, Tuluá, o sea, realmente viajábamos bastante para capacitar a los maestros en diferentes sitios, y la capacitación (F.1) era, pues, por ejemplo, manejo postural, la terapia ocupacional en educación , cómo influía, capacitación también a padres de familia, se hizo bastante capacitación, que hace la terapia ocupacional en educación</i> <i>Benny: CENDES 83 AL 98</i> <i>CENDES, yo llegué a</i>		
--	--	---	--	--

		remplazar a otra terapeuta ocupacional, cuando, yo, el trabajo que a mí me tocó allá hacer era coordinadora del programa de Rehabilitación Laboral porque realmente no era rehabilitación ¿no? Eran niños con problemas de retardo mental y con problemas de aprendizaje, no, sobre todo más de retardo mental entonces habías talleres, estaban los talleres de cerámica, de carpintería, de modistería y de jardinería, (¿Cuáles son?) esos eran los talleres que es ése momento habían, entonces estaban, de verdad que se hizo un trabajo sobre todo el de carpintería y el de cerámica fueron instructores bien dedicados y que hicieron un trabajo amplio con ellos, entonces yo coordinaba, daba capacitaciones a los instructores en muchas cosas, entre otras estaba lo de, lo de la parte, no solamente la misma rehabilitación profesional sino todo lo que tenía que ver con prevención, todo lo que tenía que ver con lo de la parte mecánica ¡ah! Ésa tiene un nombre, no me acuerdo cómo se llamaba, pero todas esas cosas y cómo manejar la actividad misma, cómo podría ser, presentar la actividad para que el muchacho pudiera aprender, (METODO) cómo desglosar la actividad para que el niño o el joven porque ya no era niño, el joven con retardo mental pudiera ir logrando una habilidad. (Que hace la terapeuta ocupacional en CENDES) (Qué es CENDES, quienes enseñan en cendes, que se		
--	--	---	--	--

		<i>hace en cendes, como se hace, quienes van a CENDES) En cendes a los niños y jóvenes con problemas de aprendizajes y retardo mental hay que ingresarlos a los talleres y la actividad es un elemento importante en el método de la rehabilitación laboral, sobre todo para el retardo mental.</i> <i>Benny: yo diría tan amplio el trabajo que se hizo que se creó conciencia cuando ya los muchachos iban saliendo qué iban a hacer y fue cuando pensamos en que era importante que los muchachos salieran a trabajar, pero lógicamente no podían salir a trabajar independientemente porque eran niños o jóvenes con problemas de retardo (que son y que pueden hacer) entonces tenían que tener un medio protegido (Lugar de trabajo de la persona con retardo mental) y fue cuando trabajamos lo de la cooperativa, se llamó La Cooperativa Para El Desarrollo Integral, CODEIN, lástima grande que eso se creó, se hizo y , igual así con el entusiasmo que se creó también se desvaneció porque no tuvo mucho apoyo</i>		
--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente al entretejer los enunciados, se dejan ver los siguientes discursos asociados a la Terapia Ocupacional en educación, estos se desarrollan en el apartado de análisis de resultados.

Títulos del apartado de análisis

- Los Derechos Humanos, las Concepciones sobre los Sujetos y su Diferencia.
- El trabajo del terapeuta ocupacional con niños con problemas de aprendizaje aparece primero como una práctica en instituciones hospitalarias o de educación regular y luego como un saber.
- La pedagogía y la rehabilitación educan a los retrasados.
- Se crean instituciones públicas especializadas para personas con problemas de aprendizaje o con problemas en la cognición. El Terapeuta Ocupacional en estas instituciones usa un saber técnico y humanista que da elementos o prepara para la educación regular o para el trabajo.
- El saber de la Terapia Ocupacional en educación en la Universidad del Valle está centrado en el sujeto, en una concepción de desarrollo por dimensiones, destacándose en especial el enfoque neurobiológico del desarrollo humano. El saber práctico se aprende en las instituciones públicas o privadas, se hace a través de la actividad, en especial la lúdica o recreativa, así como la moderna técnica de la integración sensorial.
- La interdisciplinariedad entre profesores y Terapeutas Ocupacionales. El elemento articulador; la actividad y la enseñanza. Bogotá D.C
- El saber de la Terapia Ocupacional en el sector educativo toma el estatus de modelo, en paralelo, algunas prácticas se centran en la maduración del cuerpo y las escalas de desarrollo humano.
- Los niños cambian de lugar; la escuela especial entra a la escuela regular.

DISCUSIÓN

PRÁCTICAS Y SABERES DE LA TERAPIA OCUPACIONAL EN EDUCACIÓN

La tematización de los enunciados, es decir, el cruce de enunciados localizados en diferentes tipos de documentos, permitió ver o visibilizar discursos de la Terapia Ocupacional en educación. A continuación se presentan:

Los Derechos Humanos, las Concepciones sobre los Sujetos y su Diferencia.

A inicios de los años 70, según la Declaración de los Derechos del Retrasado mental, el retrasado mental tiene derecho a: *“...la atención médica y el tratamiento físico que requiera su caso, así como a la educación, la capacitación, la rehabilitación y la orientación que le permitan desarrollar al máximo su capacidad y sus aptitudes”* (Declaración de los Derechos del Retrasado Mental, 1971, p. 99). El retrasado debía contar con un tratamiento en los servicios de salud y educación que fortaleciera sus capacidades. Así mismo, en 1975 la Declaración de los Derechos de los Impedidos presenta el derecho a la atención de salud, readaptación social, educación y otros servicios que los fortaleciera para facilitar su integración social normal, *El impedido tiene derecho a recibir atención médica, psicológica y funcional, incluidos los aparatos de prótesis y ortopedia; a la readaptación médica y social; a la educación; la formación y a la readaptación profesionales; las ayudas, consejos, servicios de colocación y otros servicios que aseguren el aprovechamiento máximo de sus facultades y aptitudes y aceleren el proceso de su integración o reintegración social.* (Declaración de los Derechos del Retrasado mental, 1971, p. 99). Se presenta la necesidad de la prevención, para evitar o disminuir la aparición de condiciones de salud que pueden generar personas impedidas. También se expresa una orientación acerca del deber ser de la normalidad en la vida de las personas.

“Teniendo presente la necesidad de prevenir la incapacidad física y mental y de ayudar a los impedidos a desarrollar sus aptitudes en las más diversas esferas de actividad, así como de fomentar en la medida de lo posible su incorporación a la vida social normal” (Declaración de los derechos de los impedidos, 1975, p. 92). La ley deja visible el establecimiento de derechos para las personas con deficiencias físicas o mentales (Retrasado mental e impedido) a partir de la protección y el respeto de la dignidad humana, desde el acceso a servicios como ciudadanos y la posibilidad de ser reconocidos.

En la década de los años 70 aparece el estatuto de derechos humanos para las personas que en esa época eran denominadas como impedidos o como retrasados mentales. De igual manera, aparece la formación universitaria en Colombia para la Terapia Ocupacional. Estos dos acontecimientos, los derechos y la formación de Terapeutas Ocupacionales, abre un camino de posibilidad para las relaciones Terapia Ocupacional y educación de las personas con un desarrollo diferente al estándar.

La ley también aporta elementos para la configuración social de las personas, por ejemplo, la declaración de los Derechos de los Impedidos, *“Toda persona incapacitada de subvenir por sí misma, en su totalidad o en parte, a las necesidades de una vida individual o social normal a consecuencia de una deficiencia, congénita o no, de sus facultades físicas o mentales”* (Declaración de los derechos de los impedidos, 1975, p. 92). De igual manera, la Declaración de los Derechos del Retrasado mental los considera como *“física y mentalmente desfavorecidos”*. En la ley de la década de los 70, se deja ver que los retardados mentales y los impedidos son definidos bajo unas condiciones de salud puestas en el cuerpo o de orden biológico, estas características no les permiten responder a las demandas sociales, a menos, que pasen por un proceso de rehabilitación en salud, educación, posteriormente, se vinculen al mundo del trabajo o realicen alguna ocupación útil; todo esto, en el marco de los derechos de los ciudadanos.

Ahora, en el periódico El País del año 1979 el mongólico es definido como *“El Problema...de carácter genético” “que nació con ciertas características definidas que lo catalogan como mongólico”,...“Ellos (mongólicos y retrasados mentales) presentan comportamientos de hiperactividad, agresividad, pasividad, negativismo y hacen pataletas para lograr lo que desean”* (Periódico el País: Rehabilitación del niño Mongólico, 1979, p. 9). Ambos grupos de personas presentan una serie de comportamientos que determinan su forma de ser. El origen de su condición es de orden mental.

De forma similar se crea un imaginario sobre los niños con un desarrollo diferente al estándar, pero en este caso, la denominación es problemas de aprendizaje. Estos niños son nombrados como brutos por no ser capaces de dar respuestas a situaciones cotidianas en sus contextos inmediatos (escuela y hogar), lo anterior implicaba que estos recibieran un tratamiento de rehabilitación donde se tratarán las dificultades; esto se evidencia en el periódico El País en el año 1978 a través de la noticia *“Congreso de Terapia Ocupacional en Cali”* donde se plantea que, *“...Son muchos los niños que actualmente reciben tratamientos en centros de rehabilitación, porque se ha descubierto que su “brutalidad” tiene una causa que muchas veces pasa inadvertida: tienen problemas para el aprendizaje”* (Congreso de Terapia Ocupacional en Cali, 1978, p. periódico el país).

La ley y el saber hacen sus aportes para la configuración social sobre los sujetos con un desarrollo diferente al típico. Aún no se considera la diferencia como una condición común a todos los sujetos, esta se construye por la interacción entre las condiciones biológicas, históricas y culturales en que viven las personas.

El trabajo del terapeuta ocupacional con niños con problemas de aprendizaje aparece primero como una práctica en instituciones hospitalarias o de educación regular, luego como un saber.

Aunque el registro en prensa de 1978 sea publicado en el marco del Congreso de Terapia Ocupacional, años atrás, en el año 1975, ya Terapeutas Ocupacionales realizaban su trabajo profesional con personas con problemas de aprendizaje. Una Terapeuta Ocupacional menciona que ya realizaba rehabilitación de niños en el Hospital Universitario del Valle, estas prácticas incluían actividades de tipo recreativo en el área de pediatría con niños con problemas de aprendizaje y niños quemados del Hospital Universitario del Valle.

También se ubicó el relato de una fonoaudióloga, quien trabajó en el año de 1973 con un equipo interdisciplinar compuesto por fonoaudiólogas, un psicólogo, un maestro especial y eventualmente con una Terapeuta Ocupacional, atendiendo niños en el Centro de dicción, Voz y Lenguaje. La Terapeuta Ocupacional asistía algunas veces a la semana y realizaba un trabajo en un aula para niños con síndrome de Down, se pensaba en aquella época:

Todos los niños que tenían un desorden perceptual o motor o del esquema corporal o de cualquier orden se llamaban disléxicos, pero esos niños no podían ir a los colegios, porque los colegios les hacían unas evaluaciones exhaustivas; los niños entraban al colegio a los 7 años y los sentaba rígidamente a copiar del tablero y pues los niños con alguna situación especial no podían estar allí. (Botero, G. 2015)

“Había niños con síndrome Down que prácticamente los habíamos sacado de las casas porque hasta ese entonces los niños especiales estaban escondidos en sus casas” (Botero, G. 2015)

Motivo que impulsa al mismo grupo de profesionales a formar un jardín llamado “Kínder Especializado Bam Bam”, donde recibían a niños que tuvieran algunas diferencias en su desarrollo.

“y esos niños los comenzamos a integrar con niños regulares, o sea que el tema de inclusión y de la integración pues no es tan nuevo como parece, o sea estaba presente ya como en un histórico cultural, como una necesidad que tenía la sociedad porque esos niños no se podían quedar en las casas” (Botero, G, 2015).

La Terapeuta Ocupacional iba al aula escolar y desarrollaba temáticas específicas, por ejemplo a través de una actividad motora acorde a lo que enseñaba la maestra, posteriormente otra Terapeuta Ocupacional que ingresó al Jardín iba una vez al mes, hacía un tamizaje, una supervisión y daba recomendaciones a las maestras, las capacitaba sobre el desarrollo postural y el desarrollo motor.

Los datos de fuentes orales (Terapeuta Ocupacional y fonoaudióloga) señalan que a principios de la década del 70 ya existían prácticas de profesionales Terapeutas Ocupacionales con niños con problemas para aprender, bien sea en instituciones hospitalarias o en instituciones de educación especial.

Los niños con problemas de aprendizaje requieren del tratamiento de Terapia Ocupacional desde el área de rehabilitación, ya que no logran aprender debido a unas dificultades perceptivas, motrices y cognitivas; en el año 1978 en la noticia “Congreso de Terapia Ocupacional en Cali” del periódico El País se plantea que, *“Son los niños, aunque también hay adultos que sufren este problema, a quienes la maestra le dice que dibuje un círculo y dibujan un cuadrado, que trace dos líneas paralelas y no es capaz de hacerlo; que escriba ordenadamente las vocales y no logra coordinar su aprendizaje”* (Congreso de Terapia Ocupacional en Cali, 1978, p. periódico el país). Se da respuesta a las situaciones que están asociadas a problemas de aprendizaje a través de la Terapia

Ocupacional y no por medio de castigos *“Para ellos (niños y adultos con problemas de aprendizaje), que son muchos en Cali y en Colombia, existe una forma de rehabilitación, que no es el castigo porque pierde el año, sino la Terapia Ocupacional”* (Congreso de Terapia Ocupacional en Cali, 1978, p. periódico el país). De ese modo, los problemas de aprendizaje fueron un asunto que debía ser estudiado como un saber en el I Congreso Nacional de Terapia Ocupacional, llevado a cabo en la Ciudad de Santiago de Cali, a través de los siguientes temas: *“Terapia Ocupacional en Problemas de aprendizaje”* y *“Enfoque de la musicoterapia en problemas de aprendizaje”*, evidenciándose unos temas-conceptos y unas propuestas de intervención de la Terapia Ocupacional en el niño y el adulto en relación con el aprendizaje.

Finalmente, se evidencian unos saberes y principalmente unas prácticas del Terapeuta Ocupacional en el sector educativo con niños que presentaban dificultad en el aprendizaje, la rehabilitación de estos niños se realizaba a través de actividades lúdicas buscando favorecer habilidades motoras, cognitivas y perceptivas, además el Terapeuta Ocupacional también realizaba recomendaciones y capacitaciones a maestros en temas relacionados con el desarrollo motor y postural, por lo tanto, las prácticas profesionales están bajo la luz de un modelo biomédico que se aplicaba en instituciones hospitalarias o de educación especial. En este sentido, a finales de la década de los setenta el Terapeuta Ocupacional ya realizaba intervenciones en el sector educativo en los contextos mencionados.

La pedagogía y la Rehabilitación Educan a los Retrasados

En el año 1979 se identifican prácticas en los colegios o centros privados reguladas bajo las leyes que se mencionan en el primer apartado, algunos de estos conjugaban la rehabilitación con la pedagogía, por lo cual, la educación debe estar regida por las

necesidades de los niños, bajo programas estructurados y docentes capacitados.

Los niños que hacen parte de la educación son niños subdotados, mongólicos y retrasados mentales, esto se evidencia en el periódico El País en la noticia de este mismo año “Rehabilitación del niño Mongólico”, la educación de estos niños se da en el Centro de Educación y Rehabilitación (CER), el cual considera la educación como una forma para entrenar y preparar al niño en las actividades básicas y productivas. *“El centro recibe niños desde los 2 a los 20 años con posibilidades de ser entrenables y educables” “Dentro de los proyectos del CER está la implementación de talleres encaminados a finalizar en lograr un empleo permanente de los niños mongólicos”(Rehabilitación del niño mongólico, 1979, p.9)* y en la preparación para el ingreso a la escuela, como lo refiere la noticia “Los subdotados deben estudiar”, del periódico El País, se espera que *La educación de los niños sub-dotados menores de 6 años de edad, se enfoca especialmente para proporcionar experiencias que ayuden a cada niño a desarrollar sus potencialidades con el fin de que puedan entender y disfrutar mejor del mundo y para poder resolver las situaciones que habrán de encontrar al ingresar a la escuela primaria (Los subdotados deben estudiar, 1979, p. 7).*

La educación en el CER tiene como finalidad convertir a sus educandos en sujetos productivos; bien sea en el trabajo o en la escuela, a través de talleres o del desarrollo de potencialidades. Además, se propone que gocen el mundo. Así mismo, se identifica que la vinculación del niño en la escuela es vista con el fin de darle una función fuera de la familia y sea un miembro activo de la sociedad. *“Tratan de adecuar al niño para que no se convierta en un estorbo de la familia sino en un miembro más” (Los subdotados deben estudiar, 1979, p. 7).*

Las prácticas educativas en el CER se describen como: Se toman cinco horas de trabajo con áreas de percepción, actividades de la vida diaria, como por ejemplo, aprender

a vestirse, abotonarse, motricidad, aprender a caminar, lenguaje y razonamiento” también “... existen los talleres de conocimiento de herramientas de trabajo y de desarrollo de habilidades”. “...la educación adecuada consiste en un buen programa y en una profesora que pueda adaptarlos para resolver las necesidades particulares de los niños” y “...ayudarlos a conservar su iniciativa e independencia (Los subdotados deben estudiar, 1979, p. 7).

Todo lo anterior permite identificar que se parte de una premisa; las personas con diferencias en su desarrollo físico o mental deben ser educadas con fundamentos y métodos diferentes. Deben ser educados en condiciones distintas, con docentes capacitados, empleando programas educativos que permitan desarrollar potencialidades para la integración social.

En la noticia del periódico El País “Los subdotados deben estudiar”, el deber ser de la profesora y sus prácticas educativas. La práctica pedagógica se caracteriza por la observación, la identificación, la clasificación y la enseñanza de corte individual. Los saberes de la maestra se inscriben en el desarrollo humano de tipo psicobiológico. *“La profesora debe comprender las características biológicas y emocionales, así como todas las necesidades de los niños pequeños, debe ser observadora y entender las características de los niños sub-dotados e identificar, en especial, las diferencias que existen entre estos niños y los demás ”*“*Cuando el niño ingresa se le observa en el salón de clase y en las demás actividades del colegio*” ya que *“La profesora debe darle atención individual intensa a quienes lo necesitan; esto claro sin quitársela a los demás”*. (Los subdotados deben estudiar, 1979, p. 7).

De acuerdo a lo anterior, se vislumbran unas prácticas y unos saberes de educación en niños con dificultades para aprender (retrasados mentales) fundamentada por la rehabilitación y la pedagogía; de esta manera, se estructura una educación que entrena y

prepara a los niños retrasados para ser personas productivas dentro y fuera del contexto escolar y el logro máximo de independencia en sus actividades básicas, apoyados por programas pedagógicos y docentes cuyos saberes están puestos en el desarrollo de tipo biosociológico, capaz de respaldar y entender las características de estos niños quienes para la fecha son diferenciados de otros niños por su condición de salud.

Se crean instituciones públicas especializadas para personas con problemas de aprendizaje o con problemas en la cognición. El Terapeuta Ocupacional en estas instituciones, usa un saber técnico y humanista que da elementos o prepara para la educación regular o para el trabajo.

Continuando con el interés por la educación de los niños retrasados mentales, impedidos o con problemas de aprendizaje que se relatan en la década anterior, la Terapia Ocupacional, a través de su II Congreso Nacional efectuado en 1980 en la ciudad de Bogotá D.C, trabaja con el niño con problemas de aprendizaje a través de diferentes técnicas de la profesión para responder principalmente a las necesidades escolares se instaure la relación entre los principios neurobiológicos y los problemas de aprendizaje a través del enfoque de la integración sensorial, que se desarrolla de manera amplia en el Congreso de Terapia Ocupacional con temas como : *“Integración sensorial y el niño con problemas de aprendizaje”*, *“Integración sensorial y el niño autista”*, *“Integración sensorial en daño cerebral en niños”* y *“Factores neurológicos en dificultades del aprendizaje”*. Se considera la integración sensorial como un saber teórico y práctico de la Terapia Ocupacional para tratar los problemas relacionados con el aprendizaje y de orden neurológico en el niño.

En un relato oral, una terapeuta ocupacional cuenta que en el año 1985, antes de la creación del programa académico de terapia ocupacional en la Universidad del Valle y

para fortalecer dicho programa de formación, se visitan varias universidades en los Estados Unidos con el fin de conocer más a fondo sobre el enfoque de la integración sensorial y usarlo para trabajar los problemas de aprendizaje en los niños.

En el año 1982 aparece la ley 31 que regula la profesión de Terapia Ocupacional definiéndose como *“una modalidad sistematizada de prevención, tratamiento y rehabilitación de algunas enfermedades físicas, mentales o sociales”* (Ley 31, 1982, p. 1), en esta definición y en los artículos que expone la Ley no se evidencia relación alguna con la práctica de la Terapia Ocupacional en el ámbito educativo. Aunque desde el primer Congreso Nacional fue un tema importante, y en el año 1984 cuando se ejecutó la IV versión del Congreso Nacional de Terapia Ocupacional realizado en la ciudad de Bogotá D.C, entre los temas tratados se encontró *“Arte y acción de Terapia Ocupacional en la renovación educativa”*. Los temas estudiados en los congresos dan cuenta de saberes y prácticas de Terapia Ocupacional en educación. No obstante, solo se refleja en la ley el campo de la salud como ámbito de actuación de la terapia ocupacional y por tanto se invisibiliza otras prácticas y saberes que circulaban en el país y en la ciudad de Cali.

1979 fue el Año internacional del niño, en ese entonces la gobernación, a través de la Secretaría de Educación, creó la División de Educación Preescolar y Especial, conformado por un equipo técnico para dar cumplimiento a las funciones de la misma, paralelo a esto, se creó CENDES (1979). Una terapeuta ocupacional en el año 1980 hace parte de un equipo interdisciplinar conformado además por fonoaudiólogo, trabajador social, psicólogo, y psicopegagogo. La gobernación por su parte crea en cada uno de los distritos del Valle del Cauca y en las escuelas de Cali un aula especial, el equipo tenía como función hacer el plan curricular para las escuelas especiales, brindando acompañamiento y apoyo. En consonancia con lo anterior, este mismo equipo realizada el

proyecto de la creación de CENDOE.

También para la misma época, debido a que el Hospital Universitario del Valle y otras instituciones de educación especial no daban abasto con la población, diferencias en su desarrollo, nace CENDES como una necesidad imperiosa para abordar los problemas de aprendizaje que se trataban en un aula del Hospital de manera informal, y apoyados por la Secretaria de Educación Departamental. Cuando se consolida este Centro, el trabajo es realizado con niños y jóvenes con problemas de aprendizaje, pero con mayor prevalencia en retardo mental; la terapeuta ocupacional se encargaba de realizar talleres y actividades como elemento importante en el método de la rehabilitación laboral.

Por su parte, CENDOE era un centro en la cual se hacía diagnóstico de orientación escolar donde se trataban niños con problemas de aprendizaje; la Terapeuta Ocupacional del Centro tenía un aula que le permitía realizar sus intervenciones a través de ejercicios de psicomotricidad. Estas primeras Terapeutas Ocupacionales que trabajan en ambos centros construyeron en especial saberes prácticos de la Terapia Ocupacional en educación con personas que presentaban problemas de aprendizaje y retardo mental.

Para la fecha, aunque el fundamento legal no precisa el actuar del terapeuta ocupacional en el ámbito educativo, se establecen unos saberes y prácticas propias de la Terapia Ocupacional en educación, fundamentados en unas bases conceptuales de tipo neurológico que permitieron justificar los problemas que afectaban el desempeño escolar de los niños y direccionar las prácticas en el abordaje de la constante, problemas de aprendizaje. De esta manera se evidencian unos cambios en el ejercicio del terapeuta ocupacional en relación con las prácticas educativas, quien inicialmente apoyaba su estrategia de intervención en la actividad lúdica, la realización de talleres para educar a los retrasados mentales, la implementación de mecanismos de intervención a través de la

psicomotricidad y finalmente la fundamentación en el uso de técnicas como la integración sensorial.

El saber de la Terapia Ocupacional en educación en la Universidad del Valle está centrado en el sujeto, en una concepción de desarrollo por dimensiones, destacándose en especial el enfoque neurobiológico del desarrollo humano. El saber práctico se aprende en las instituciones públicas o privadas, se hace a través de la actividad, en especial la lúdica o recreativa, así como la moderna técnica de la integración sensorial.

En el año 1986, cuando se crea el plan de estudios curricular del primer programa de formación de Terapia Ocupacional en la ciudad de Santiago de Cali, en la Universidad del Valle, se encuentran dos definiciones de la profesión, la primera: *“La Terapia Ocupacional, disciplina que constituye una parte complementaria básica en el proceso de rehabilitación de pacientes con incapacidades físicas, trastornos mentales y disfunciones sensoriales, tienen como objetivo principal restablecer las alteraciones en la capacidad productiva con el medio ambiente”* (Documento Curricular del Programa de Terapia Ocupacional, 1986, p. 25) y la segunda, que se retoma del Ministerio de Educación Nacional: *Es el profesional que está en capacidad de identificar enjuiciar o tratar individual o colectivamente la morbilidad incapacitante así como de proponer planes de acción para su manejo integral en coordinación con el equipo de salud y educación. De aplicar conocimientos, habilidades, métodos y técnicas en la planeación, organización, ejecución, control, evaluación y asesorías de acciones preventivas asistenciales, educativas, administrativas e investigativas.* (Documento Curricular del Programa de Terapia Ocupacional, 1986, p. 93).

Lo anterior muestra que la Terapia Ocupacional se fundamenta en saberes y prácticas del campo de la clínica, las personas se conciben con deficiencia y deben ser

tratadas por un equipo de profesionales para ser productivos en los lugares donde se desempeña, convirtiéndose así, la Terapia Ocupacional en un elemento importante de la rehabilitación. De igual manera, la profesión entra en el circuito de la administración como elemento garante de calidad del servicio que presta y amplía el horizonte hacia la investigación y la educación.

En contraste con las dos definiciones, en un relato oral de una terapeuta ocupacional de la ciudad de Cali acerca de sus prácticas, se encuentra que el ejercicio profesional en el sector educativo, el trabajo con otros profesionales, los saberes de la educación y el análisis de la propia práctica terapéutica, visibiliza otras formas de comprender al sujeto; aparece el niño sin etiquetas. Y esboza retos en la praxis de la terapia ocupacional con los escolares. Sin embargo, al no estar documentado este saber o hacer parte de un ejercicio investigativo, no pasa en ese momento histórico a la formación universitaria.

María Helena Vega (2015) refiere:

“En el año 84 trabajaba en el Centro de Evaluación y Orientación Escolar (CENDOE), cuando empezamos a conceptualizar que el niño no era que tuviera problemas de aprendizaje, sino que era parte del proceso natural del desarrollo todas las dificultades que se le veían, empezó a llegar esa corriente de los principios del constructivismo que nos cayó como anillo al dedo, porque nosotras si veíamos, por ejemplo, que habían muchos chicos que no entendíamos porque estaban allá, por qué a pesar de que todas teníamos la formación tradicional, de alguna manera como que el hecho de entrar a educación nos hizo variar un poco, ¿cómo? no sé.”

Ahora bien, las funciones del terapeuta ocupacional se enmarcan tanto en la educación especial como en la educación regular, esta última, vía la integración escolar de los niños con problemas de aprendizaje. También, aunque como se mostrará más adelante en el documento, en las asignaturas no se refieren a los sujetos sino a condiciones de salud, en las funciones del terapeuta en el campo educativo aparece la noción niño. Además, se hace visible el trabajo con los niños, pero también con los profesores, y todas las funciones se enmarcan en la lógica de la administración (diseñar, planear, evaluar). En el plan de estudios curricular se especifican las siguientes funciones del Terapeuta Ocupacional:

- *Ejecutar programas de tutoría y complementación educativa para niños con problemas en el aprendizaje escolar integrados al sistema escolar.*
- *Evaluar programas de tutoría y complementación educativa para niños con problemas en el aprendizaje escolar integrados al sistema escolar regular.*
- *Participar en el diseño de programas de entrenamiento para expertos en educación especial.*
- *Participar en la ejecución de programas de entrenamiento para expertos en educación especial.*
- *Participar en la evaluación de programas de entrenamiento para expertos en educación especial.*

Continuando con el plan de estudios curricular, se identifica que las asignaturas relacionadas con la educación de los niños con un desarrollo diferente al estándar se enmarcan en la ciencia médica, bajo un enfoque pediátrico para tratar a los niños con problemas para aprender y en el desarrollo. Estos niños eran nombrados como niños con trastorno en el aprendizaje, niños con retardo psicomotor, con problemas de la conducta y

retardados mentales, dichas características relacionadas desde las condiciones neurológicas *‘En el campo de la pediatría la Terapia Ocupacional tiene su aporte en las diferentes lesiones del sistema central y en los trastornos del aprendizaje’* (Documento Curricular del Programa de Terapia Ocupacional, 1986, p. 26).

En la asignatura *Terapia Ocupacional en pediatría: se estudia y analiza las etapas del desarrollo motor, perceptivo, cognoscitivo, social y del lenguaje, dando pautas de evaluación e intervención proporcionando al estudiante bases teóricas de la evolutiva normal del niño* (Documento Curricular del Programa de Terapia Ocupacional, 1986, p.109); entendiendo que *en pediatría el conocimiento del hombre en los aspectos físico y psíquico tiene una especial importancia para el terapeuta ocupacional. En este ámbito se trabaja en la prevención y tratamiento de las alteraciones del niño de 0 meses a 14 años de edad en la que se supone se ha completado la maduración del sistema nervioso central y los procesos cognitivos básicos.* (Documento Curricular del Programa de Terapia Ocupacional, 1986, p. 97).

En la asignatura es visible el enfoque secuencial, fragmentado y normalizador del desarrollo humano, así como la premisa: la maduración del sistema nervioso central es prerequisite para el aprendizaje.

Al contrario, en asignaturas relacionadas con la actividad se deja ver el juego y la interacción como elementos claves para trabajar con los niños. La participación de estos en actividades recreativas o lúdicas favorece el desarrollo en diferentes dimensiones. La actividad toma el estatus de medio de tratamiento en la práctica de los terapeutas ocupacionales que trabajan en pediatría o con niños con problemas de aprendizaje. En la asignatura tratamiento de Terapia Ocupacional en pediatría, *“el tratamiento consiste en*

ofrecer las bases neurofisiológicas indispensables para el máximo desarrollo de las habilidades motoras, perceptivas y cognoscitivas, utilizando como medio de tratamiento la actividad lúdica” (Documento Curricular del Programa de Terapia Ocupacional, 1986, p. 97). Y en la asignaturas actividades terapéuticas II *“El terapeuta ocupacional: aplicará actividades lúdicas y recreacionales en el área de pediatría, Actividades grupales en los trastornos del aprendizaje escolar.”*(Documento Curricular del Programa de Terapia Ocupacional, 1986, p. 189).

También, el tratamiento terapéutico tiene otras técnicas, entre ellas, la integración sensorial. Esta entiende, según el primer documento curricular del programa de Terapia ocupacional de la Universidad del valle, como una técnica de tratamiento: *Los tratamientos se basan en la moderna técnica de la integración sensorial, la cual tiene como objetivo principal proporcionar estímulos organizados a diferentes niveles del sistema nervioso central para producir en el niño respuestas adaptativas, es decir, acordes con su medio ambiente. En otras palabras con la aplicación de estas técnicas se busca restablecer las bases neurofisiológicas del niño para mejorar sus procesos de atención, adaptación al medio ambiente y finalmente lograr un buen aprendizaje.* (Documento Curricular del Programa de Terapia Ocupacional, 1986.)

Se enseñaban evaluaciones y tratamientos para los problemas del desarrollo de los sujetos (motor, cognitivo, perceptivo, psicológico) en los aspectos escolares y sociales, bajo conceptos neurofisiológicos y psíquicos. Entonces, el Terapeuta Ocupacional utilizaba el tratamiento como medio para los individuos que tenían alteraciones en su desarrollo y por tal motivo no aprendían.

“Realizar evaluación, diagnóstico y tratamiento de los problemas del desarrollo del individuo en los aspectos: físicos, psicológico, social, escolar y laboral o económico” (Documento Curricular del Programa de Terapia Ocupacional, 1986, p. 44). *“Seminario de Terapia Ocupacional en pediatría: estudia las entidades clínicas que interfieren en el desarrollo motor, perceptivo, cognoscitivo, social y del lenguaje y la aplicación de las diferentes técnicas de tratamiento”* (Documento Curricular del Programa de Terapia Ocupacional, 1986, p. 110).

En el documento curricular, el Hospital Universitario del Valle se menciona como un lugar de referencia formativa relacionado con los niños con problemas de aprendizaje y retardo mental, pero también para la época varias instituciones privadas y públicas tenían en su planta de trabajo terapeutas ocupacionales; estos lugares se convierten en posibles escenarios de práctica para la consolidación del servicio de Terapia Ocupacional y atención a la educación especial:

- *Instituto Tobías Emanuel.*
- *Asociación de Sordos del Valle ASORVAL.*
- *Centro de diagnóstico y orientación escolar (CENDOE).*
- *Centro departamental de educación especial (CENDES).*
- *Los programas pre-vocacionales.*
- *Instituto de Ayuda al Lisiado.*
- *Centros de educación especial.*
- *Centro de educación pre-escolar y primaria.*
- *Consulta privada.*

En el año 1989 se publica en el periódico El País “Centro Pedagógico Los Sauces, 5 años de formación integral de la niñez”. Se identifica que en este centro la educación se

realiza de manera integral, debido a que cuenta con *“una excelente nómina de profesionales como terapeuta ocupacional, fonoaudióloga, psicóloga y pedagoga quienes señalaron que los resultados son positivos porque los niños alumnos de los sauces cada día aprenden a ser más responsables, se les facilita el aprendizaje a través del cual se sienten personas capaces y motivadas al darse cuenta de sus capacidades”*. (Centro Pedagógico Los Sauces, 5 años de formación integral de la niñez, 1989, p. D6)

Entonces, el Hospital Universitario del Valle era un lugar de saber práctico donde se ejercía, se practicaba la Terapia Ocupacional en educación. Considerando lo anterior, inicia en el sector salud, no por la didáctica ni por la pedagogía y para ello las terapeutas ocupacionales debían tener un conocimiento entrelazado con la salud y la educación. En ese sentido, se evidencia un accidente narrado por la Terapeuta Ocupacional María Helena Vega, si bien no se institucionaliza en la Universidad, ella duda de la enfermedad, de unas condiciones de salud del niño y considera que los problemas de aprendizaje están asociados a lo escolar y a la enseñanza, generándose un conflicto entre el saber y la práctica en educación. De manera simultánea se forma a los terapeutas ocupacionales en las condiciones de salud y la administración para tratar los problemas de aprendizaje, mientras en otra institución, de educación especial, el problema se traslada a la enseñanza y aparta la psicomotricidad; entra la educación vía el constructivismo, vía lo psicosocial.

La interdisciplinariedad entre profesores y terapeutas ocupacionales. El elemento articulador; la actividad y la enseñanza.

El Terapeuta Ocupacional, a través de la actividad, evalúa habilidades en forma secuencial y paralelamente a la adquisición del aprendizaje. Para respaldar lo anterior se toma en cuenta el artículo publicado en el año 1988 de la revista de la Ocupación Humana (Perea & Vargas) *“Terapia ocupacional y educación: Un modelo de interacción en la*

básica primaria: proceso evaluativo y la adquisición del aprendizaje'' el cual es escrito y desarrollado en la ciudad de Bogotá D.C. pero debido a la trascendencia sobre la relación entre la Terapia Ocupacional y Educación, se decide retomar en la presente investigación, pues muestra, en esencia, una práctica profesional de trabajo interdisciplinar en el marco de la escuela, entre profesor y terapeuta ocupacional, para ayudar en el aprendizaje de los estudiantes, también hace visible el uso y valor de la actividad.

El artículo deja ver que la actividad, se convierte en una especie de bisagra, que se dinamiza y articula las disciplinas escolares y el saber ocupacional asociado a los niños, además mantiene su sello; la lúdica.

La actividad... *“¿Cómo lograr esta adquisición de aprendizaje y simultáneamente aplicar al grupo un procesos evaluativo que permitiera su posterior orientación individual? La actividad se convirtió entonces en la respuesta a este interrogante tomando dos importantes significados: primero, la actividad al servicio del descubrimiento de fenómenos naturales de características estadísticas y segundo, la actividad planteada y analizada como medio de exploración de habilidades dentro de un medio natural para los niño”*... *“La actividad permite al maestro y al terapeuta comprender a los alumnos y prever sus comportamientos sobre diferentes aspectos de su actividad humana, trabajan bajo cuatro aspectos fundamentales las actividades, los contenidos, las habilidades a evaluar y las áreas académicas que trabajaba el grupo. La actividad permite la adquisición del aprendizaje y el medio de exploración de habilidades dentro de un medio natural, esta es lúdica, grupal o individual. (Vargas, J., & Perea, M, 1988, p. 11-17)*

El artículo da cuenta de una ruptura entre lo que se concebía en años anteriores sobre la infancia en el sistema educativo y en la terapia ocupacional. El niño es considerado como un sujeto activo en busca de su mismidad, con conocimiento y lenguaje, con un rol social; además, presenta una representación de la experiencia basada en el trabajo interdisciplinario entre las dos profesiones, la Terapia Ocupacional y la Licenciatura:

“Partiendo de la importancia de la educación y el juego en la infancia como dos roles fundamentales que posibilitan la realización del niño como miembro productivo, se generó en los últimos años un cambio en el sistema educativo de nuestro país, que busca el desarrollo de un individuo capaz de analizar y modificar su medio. (Vargas, J., & Perea, M, 1988, p. 11-17)

“...El niño procesará, analizará, clasificará, retroalimentará la información buscando una adquisición progresiva de conocimientos no solo de su medio ambiente sino de sí mismo” (Vargas, J., & Perea, M, 1988, p. 11-17).

Sin embargo, también en este registro se encuentra la impronta del terapeuta ocupacional; volver productivo a todo el mundo. La racionalidad de la modernidad respira en los objetivos de trabajo de la terapia ocupacional.

En relación con el trabajo interdisciplinar entre las dos profesiones, Terapia Ocupacional y la Licenciatura; *surgió de la necesidad por parte del terapeuta ocupacional, de buscar formas y mecanismos de intervención más dinámicos y naturales en los procesos que vive el sujeto involucrándose en su acción, para que obtenga de ella el máximo beneficio y el mayor aprovechamiento de sus potenciales. (Vargas, J., & Perea, M, 1988, p. 11-17)*

Además, se hizo necesario, en el marco del trabajo interdisciplinario, afinar los roles de cada profesión:

“...El terapeuta ocupacional informa de una manera más específica la forma de llevar a cabo un proceso de planeación, programación y análisis de actividades que promuevan el aprendizaje y simultáneamente permitan la evaluación de habilidades en forma secuencial y organizada. Y por su parte los “maestros de básica primaria desarrollan los contenidos estadísticos involucrados por la reforma curricular en cada uno de los grados” y además logran “guiar al alumno para que descubra por sí mismo las diferentes herramientas estadísticas y las utilice en forma natural, no solo en ejercicios matemáticos, (por ejemp.) sino también en conceptos”. (Vargas, J., & Perea, M, 1988, p. 11-17)

En coherencia con lo anterior, el Terapeuta Ocupacional toma la corporalidad de la escuela, pero sin renunciar a sus saberes ocupacionales; los dispone a manera de diálogo con los profesores para el aprendizaje de los escolares. El terapeuta se mira en el espejo de la educación escolar y encuentra con los profesores puntos de diálogo y trabajo común.

El saber de la Terapia Ocupacional en el sector educativo toma el estatus de modelo. En paralelo, algunas prácticas se centran en la maduración del cuerpo y las escalas de desarrollo humano.

A principios de la década de los 90, en el VII Congreso Nacional de Terapia Ocupacional realizado en la ciudad de Bogotá D.C., la profesión se fundamenta en Modelos, entre estos, el Modelo de la Ocupación Humana. En el Congreso se presenta el uso del Modelo en niños con problemas de aprendizaje bajo un enfoque ocupacional. Es importante mencionar que el modelo fue publicado por primera vez en la Revista Americana de Terapia Ocupacional en la década de los 80. Siendo uno de los temas del congreso: *“Pediatria: Respuesta de atención basada en el Modelo de la Ocupación Humana en niños con problemas de aprendizaje”.*

El enunciado deja ver otra forma de trabajar con los niños con problemas de aprendizaje, ya no es la actividad lúdica o recreacional, ahora es el Modelo. La práctica de la Terapia Ocupacional con los niños pasó de un estatus práctico y cotidiano, a un estatus abstracto e inusual. El tema de los problemas de aprendizaje en los niños que permanece desde finales de 1970 toma formas diferenciadoras en el saber y la práctica profesional.

En el año 1990 se localiza una Ficha de Evaluación de Terapia Ocupacional del Instituto Tobías Emanuel, donde se identifica una regularidad con las décadas anteriores en la forma como se menciona al niño, nombrándolo desde la deficiencia. *“El niño presenta alteración en la secuencia de desarrollo normal, no hay conductas adaptativas de acuerdo a su edad cronológica. Para la edad de 3 años y 3 meses se encuentra comprendido en el periodo de 2 años y ½ a 3 años aprox.”.* (Ficha de evaluación Instituto Tobías Emanuel, 1990.)

En otro informe de evaluación de Terapia Ocupacional del año 1992, del Instituto para niños Ciegos y Sordos del Valle del Cauca, las prácticas se realizaban a través de la integración sensorial para identificar el desempeño de los niños en las actividades escolares, así mismo es visible la práctica interdisciplinar del Terapeuta Ocupacional con otros profesionales de rehabilitación para encaminar los procesos de intervención en niños que presentaban dificultades en el aprendizaje. Esta evaluación es realizada a una niña de 5 años de edad con diagnóstico de hipoacusia profunda bilateral, disfunción visual severa y daño cerebral difuso *“En el estudio de caso se determinó solicitar información por parte de la Terapeuta Ocupacional y Terapeuta del lenguaje que atienden particular a la niña, con el fin de aclarar el pronóstico y conducta a seguir en cuanto al desempeño en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el Instituto”.* (Informe de evaluación de Terapia Ocupacional Instituto para niños ciegos y sordos, 1992.)

En el año 1993 en un informe final de Terapia Ocupacional del Instituto para Niños Ciegos y Sordos del Valle se identifica que el servicio de Terapia Ocupacional se desarrolla mediante sesiones de tratamiento donde se trabaja actividades centradas en la maduración cerebral de tipo sensorial y motriz como base terapéutica para el logro de los objetivos.

Se trabajaron actividades en posición prona, que exige cruce de línea media; al igual que actividades de mesa como (rompecabezas, juego de dominó de animales y figuras geométricas, lotería entre otras). Durante las tres sesiones se trabajaron planeamientos motores de 3 a 4 comandos en actividades de marcha, carrera y salto en dos pies y un pie sobre llantas, planos inclinados, aros, obstáculos; con órdenes verbales. Se realizaron ensarte, encajado y actividades de abotonado con la tabla de Montessori. Las actividades se llevaron a cabo con el fin de normalizar tono muscular, promover cruce de línea media, mejorar posturas viciosas, mejorar coordinación global, lograr independencia vestido, disminuir estereotipias y aumentar niveles de atención. (Notas finales, Terapia Ocupacional, Instituto Tobas Emanuel, 1993.)

En este mismo año se registra una práctica de un Terapeuta Ocupacional en el Instituto Tobías Emanuel a través de un informe de notas finales, donde se menciona que los niños con dificultades en el desarrollo y en el aprendizaje no permanecen en los centros especializados o institutos de rehabilitación, sino que sus objetivos están centrados en el logro de habilidades que les permita ser integrados a la escuela; así mismo, la familia ve la necesidad de que estas prácticas se desarrollen en la escuela regular. “La madre lo integra a la escuela regular” (Notas finales, Terapia Ocupacional, Instituto Tobas Emanuel, 1993.)

Por lo anterior, a inicios de la década del 90 se logra identificar que las prácticas del Terapeuta Ocupacional se realizan de manera interdisciplinar, apoyando sus conceptos y tratamiento en la opinión de otros profesionales de rehabilitación, aunque se continua viendo al niño desde su deficiencia, se empleaban diferentes estrategias como la integración sensorial para evaluar e intervenir los niños con dificultades en las actividades escolares. Así mismo, el Terapeuta Ocupacional trabajaba con los niños que presentaban problemas en el aprendizaje, buscando y proponiéndose como objetivo que el niño fuera integrado a la escuela regular, siguiendo los intereses de la familia.

Los niños cambian de lugar: la escuela especial entra en la escuela regular.

El camino de la integración escolar se materializa en un registro de un Programa de integración escolar: Organización y gestión de la Fundación Ideal “Julio H. Calonje”, donde la integración es ocupar un espacio en la escuela y conocer como ocurre el proceso, además trabajar con los maestros y la familia para que se apropien del tema. El proyecto se propuso cumplir con los siguientes objetivos:

- *Integración del niño con limitaciones físicas al aula regular.*
- *Sensibilización y capacitación a los maestros del núcleo educativo.*
- *Seguimiento de los niños en las escuelas donde fueron integrados.*
- *Concientización a la familia sobre su compromiso en el proceso de integración de sus hijos.*

En 1994 se aprueba la Ley 115 de Educación, en esta se concibe la educación como un derecho fundamental de todas las personas sin distinción de ninguna clase: “*La Educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales es parte integrante del servicio público educativo*” (Ley 115, 1994, p. 12). “*La educación es un proceso de formación permanente,*

personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ley 115, 1994, p. 12). Para la Ley, la persona con deficiencia en el cuerpo era considerada persona con limitación.

La Ley decreta que los establecimientos educativos deberán establecer acciones propias o entre convenios a través de programas apoyados por el Estado, que incluyan docentes capacitados y estrategias terapéuticas para lograr la participación de las personas con limitaciones: *“Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenios, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de los educandos” (Ley 115, 1994, p. 12).* *“El Estado apoyará a las instituciones y fomentará programas y experiencias orientadas a la atención educativa de las personas con limitaciones” (Ley 115, 1994, p. 12).* Se hace visible la relación entre aspectos pedagógicos y terapéuticos en la integración de las personas al sistema educativo; la integración se desarrolla en aulas especializadas al interior de la escuela, en donde se tienen en cuenta las particularidades de cada persona en relación con el aprendizaje, *el Gobierno Nacional dará ayuda especial a las entidades territoriales para establecer aulas de apoyo especializadas en los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción que sean necesarios para el adecuado cubrimiento, con el fin de atender, en forma integral, a las personas con limitaciones. (Ley 115, 1994, p. 13).*

En el año 1994, la Declaración de Salamanca afirma: *las escuelas deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niñas de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados.* (Declaración de Salamanca, 1994, p.6). *“Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades”* (Declaración de Salamanca, 1994, p.VII).

Tanto la Ley 115, como la Declaración de Salamanca, desde el discurso de la ley, mueven las prácticas institucionales, educativas y terapéuticas relacionadas con los niños con un desarrollo diferente al estándar. El discurso de la integración permea las prácticas.

En la misma declaración aparece una nueva forma de denominar al niño, y consigo una ruptura en los conceptos, cuyas características no lo hacen diferente a los demás, sino que le son propias y le permiten desempeñarse en las actividades escolares de acuerdo a sus ritmos de aprendizaje: *“Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios”* (Declaración de Salamanca, 1994, p.VII). *“... El término "necesidades educativas especiales" se refiere a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje”* (Declaración de Salamanca, 1994, p.6)

En la declaración de Salamanca no se señala al niño por su diferencia, se busca una forma en que la escuela le provea una experiencia educativa teniendo en cuenta sus características y necesidades. Se propone un modelo de escuela integradora, la cual debe atender las diversas necesidades de los niños, acoplarse a los estilos de aprendizaje y proponer currículos ajustados a las características de la población. *“El principio fundamental que rige las escuelas integradoras es que todos los niños deben aprender juntos, siempre que sea posible, haciendo caso omiso de sus dificultades y diferencias”* (Declaración de Salamanca, 1994, p.6). *Las escuelas integradoras deben reconocer las diferentes necesidades de sus alumnos y responder a ellas, adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los niños y garantizar una enseñanza de calidad por medio de un programa de estudios apropiado, una buena organización escolar, una utilización atinada de los recursos y una asociación con sus comunidades.* (Declaración de Salamanca, 1994, p.6).

En el año 1996 el Decreto N° 2082 menciona que se tendrán en cuenta las necesidades, los intereses, y los contextos donde se desenvuelve cada persona, para realizar unas prácticas educativas a través de diferentes estrategias y apoyos que deberán ser incluidos dentro del Proyecto Educativo Institucional de los establecimientos educativos estatales y privados, con el objetivo de que las personas con necesidades educativas especiales logren acceder, participar y permanecer en los contextos educativos y alcanzar su integración social y cultural. *Los establecimientos educativos estatales y privados, deberán tener en cuenta lo dispuesto en el presente decreto, al proceder a elaborar el currículo, al desarrollar los indicadores de logros por conjunto de grados establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y al definir los logros específicos dentro del respectivo proyecto educativo institucional cuando atiendan personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. (Decreto 2082, 1996, p.2). “Para satisfacer las necesidades educativas y de integración académica, laboral y social de esta población, se hará uso de estrategias pedagógicas, de medios, y lenguajes comunicativos apropiados, de experiencias y de apoyos didácticos, terapéuticos y tecnológicos...” (Decreto 2082, 1996, p.2).*

A partir de lo mencionado anteriormente, a mediados de la década del 90 aparece un marco legal de educación en donde los niños con necesidades educativas especiales tienen derecho de asistir a la escuela e interactuar con otros niños, recibiendo educación con apoyos que garanticen su permanencia y egreso escolar.

En consonancia con lo anterior, se evidencia un marco legal con miras a satisfacer las necesidades de todos los niños con o sin discapacidad respecto al derecho de educación, identificando en la década del 90 según la legislación unos campos de acción para el ejercicio del Terapeuta Ocupacional en el sector educativo, cuyo perfil profesional y acción en la comunidad educativa y en la población con necesidades educativas especiales, en esta década aun no es visible en el marco legal de la terapia ocupacional.

Imagen 5. Primer Programa Académico de Terapia Ocupacional

6.6.3. MATERIA: TERAPIA OCUPACIONAL EN PEDIATRIA
MATERIA SEMESTRAL
NUMERO DE HORAS POR SEMANA: 3
DEPARTAMENTO QUE DICTA LA MATERIA: MEDICINA FISICA Y REHABILITACION.
PREREQUISITOS: FISILOGIA

DESCRIPCION DEL CURSO:
Durante el desarrollo del curso el estudiante conoce y analiza las etapas de desarrollo motor, perceptivo, cognocitivo, social y del lenguaje y adquiere partes de evaluación e intervención. Proporciona al estudiante bases teóricas de la evolutiva normal del niño.

OBJETIVOS GENERALES:
Al finalizar el curso el estudiantes:

- 1.- Definir las etapas de desarrollo sensorio-motor, perceptivo-cognocitivo del niño.
- 2.- Identificar las principales entidades que maneja el Terapeuta ocupacional en el área de pediatría.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:
Al finalizar el período de desarrollo del curso se espera que los estudiantes esten en capacidad de :

- 1.- Describir los factores genéticos del desarrollo.
- 2.- Definir el desarrollo prenatal del infante.
- 3.- Enunciar las características físicas y fisiológicas del recién nacido.
- 4.- Describir el desarrollo psicomotor del niño de 0 a 11 años.
- 5.- Identificar las etapas de desarrollo de la mente según Piaget.
- 6.- Explicar el desarrollo de la percepción en el niño.
- 7.- Explicar el desarrollo de la atención en los niños y métodos para su educación.
- 8.- Describir las características generales y el desarrollo de la memoria en los niños.
- 9.- Identificar la características generales del pensamiento y su desarrollo
- 10.- Identificar el desarrollo de la imaginación en los niños.

- 8.2. Atención voluntaria.
- 8.3. Desarrollo de la atención en los niños y métodos para su evaluación.
- 9.- La memoria característica general.
 - 9.1. Diferencias individuales de la memoria.
 - 9.2. Desarrollo de la memoria en los niños.
10. El pensamiento característica general.
 - 10.1. Operaciones racionales.
 - 10.2. Asimilación de los conceptos.
- 11.- La comprensión.
- 12.- La imaginación característica general.
 - 12.1. Desarrollo de la imaginación en los niños.
13. Retardo psicomotor- estimulación temprana.
- 14.- Transtornos del aprendizaje escolar.
Generalidades.
15. Retardo mental- Generalidades
- 16.- Parálisis cerebral.

METODOLOGIA.
Para cumplir con los objetivos propuestos para el curso se emplearán diferentes estrategias de enseñanza aprendizaje, tales como diapositivas, conferencias, demostración práctica y exposición por parte de grupos de estudiantes.

EVALUACION.

2 exámenes parciales	30% c/u	60%
1 trabajo escrito y sustentado		20%
1 examen final		20%
		100%

BIBLIOGRAFIA
AYRES, Jean. Sensory integration and the child. Los Angeles, Western, Psychological services, 1979.
FULASKI, M.A.S. El desarrollo de la mente infantil según Piaget, Ediciones

Imagen 6. Folleto del Primer Congreso Nacional de Terapia Ocupacional, realizado en la Ciudad de Santiago de Cali.



Imagen 7. Noticia del Periódico El País “Congreso de Terapia Ocupacional en Cali”. 1978.



CONCLUSIONES

- Los hallazgos relacionados con las prácticas y los saberes de la Terapia Ocupacional en el ámbito educativo podrían aportar a la discusión y a la reflexión por parte de los futuros Terapeutas Ocupacionales y los ya titulados, en relación en cómo la academia concibe y ofrece las bases conceptuales para el ejercicio de la Terapia Ocupacional en las diferentes modalidades relacionadas con la educación. De igual forma, invita al cuestionamiento en la comunidad académica respecto al conocimiento que se está reproduciendo en este campo de acción de la profesión.
- En las prácticas y los saberes se deja ver el interés creciente por apoyar los procesos educativos de las personas con desarrollos diferentes al estándar y la preocupación por fundamentar y encontrar formas de hacer el trabajo entre educación y terapia.
- La metodología de archivo brindó otras posibilidades de análisis en la investigación, permitiendo ahondar en cada uno de los registros, estableciendo relación entre los enunciados, lo cual exigió al grupo una lectura descriptiva y el mismo ejercicio de leer y fraccionar los enunciados hizo reconocer conceptos y temáticas, realizando una lectura descriptiva no interpretativa.
- En relación a las décadas analizadas, actualmente se tiene una concepción diferente en cuanto a la forma de nominación del niño, puesta desde una mirada más humanizada, la cual parte de las capacidades y habilidades de los sujetos y no desde la deficiencia, concepción que era acogida con gran fuerza en las décadas

estudiadas en el presente trabajo, Esto conlleva a generar transformaciones en las practicas del Terapeuta Ocupacional reconociendo la importancia del mismo en los procesos educativos de los niños.

- Este trabajo investigativo requirió de la construcción de un archivo histórico y en esa medida dependió de un estudio documental de la historia de las prácticas, es decir un ejercicio de conocimiento que aportó en la toma de conciencia sobre la profesión en la región y en especial en el ejercicio profesional del Terapeuta Ocupacional en el sector de educación.
- El saber práctico de la Terapia Ocupacional permitió visibilizar una profesión en una perspectiva humanista que busca fortalecer desde diferentes lugares (hospital, integración escolar, escuela) el aprendizaje de los niños.

RECOMENDACIONES

- Es pertinente dar continuidad a estudios con una perspectiva de corte histórico a nivel de pre grado, apoyados en los saberes de la línea histórica, aunque no es propia del actuar del terapeuta ocupacional, pero que contribuye y enriquece la construcción histórica de nuestra profesión; así mismo motivar a los futuros Terapeutas Ocupacionales y docentes en la participación activa de esta construcción, profundizando en los campos de acción donde se desenvuelve el Terapeuta Ocupacional.
- Es importante dar continuidad a la construcción de la historia de la Terapia Ocupacional en el ámbito educativo en Santiago de Cali, abordando las décadas siguientes, identificando los principales cambios, momentos de ruptura y crisis en este camino.
- Si bien el Terapeuta Ocupacional ha tenido un recorrido en sus prácticas en el sector educativo, no es suficiente esto para la profesión, es necesario que se formalicen a través de la escritura para elevar a un estatuto más de saber-conocimiento las prácticas en la escuela. Este paso a una praxis de la Terapia Ocupacional cualificará aún más los aportes a las instituciones educativas, fortalecerá el ejercicio profesional actual y generará impacto en las prácticas de la disciplina.
- Se sugiere que en la formación de Terapeutas Ocupacionales se incluya dentro de las asignaturas del pregrado la enseñanza de métodos históricos dentro del enfoque investigativo.

- Debido a la relevancia del presente trabajo, es necesario incluir en el programa académico en las asignaturas de introducción a la Terapia Ocupacional, los hallazgos de esta investigación para darle mayor contexto regional a la profesión.

BIBLIOGRAFÍA

- Bello, L. (1994) Terapia ocupacional en el sector educativo colombiano, una perspectiva histórica y de modernización. *Revista de la ocupación humana*, 5 (3), 16-9
- C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas en tres tomos*, Editorial Progreso, Moscú 1981, Tomo I, p. 404 a 498.
- Colegio colombiano de Terapia Ocupacional. (1984). Cuarto congreso de Terapia Ocupacional. Bogotá, Colombia.
- Colegio colombiano de Terapia Ocupacional. (1990). Séptimo congreso de Terapia Ocupacional. Bogotá, Colombia.
- Colegio colombiano de Terapia Ocupacional. (Septiembre 1994). Noveno congreso de Terapia Ocupacional. Bogotá, Colombia.
- Colombia, Decreto 2082 de 1996. El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades previstas en el ordinal 11 del artículo 189 de la Constitución Política y en desarrollo de lo dispuesto en el capítulo 1º del título III de la Ley 115 de 1994. 18 de noviembre 1996.
- Colombia, Ley 31 de 1982, diario oficial, 5 de noviembre de 1982.
- Colombia. Declaración de los derechos de los impedidos. Resoluciones aprobadas sobre la base de los informes e la tercera comisión, 9 de diciembre 1975.
- Colombia. Declaración de los derechos del retrasado mental. Resoluciones aprobadas sobre la base de los informes e la tercera comisión, 20 de diciembre 1971.
- Colombia. Ley 115 1994. Congreso de la república de Colombia, 8 febrero de 1994.
- Congreso de terapia Ocupacional en Cali. Noticia, periódico el país 1978, Cali, Colombia.

Documento curricular del programa de Terapia Ocupacional, Universidad del Vale, 1985, Cali – Colombia

Escobar, X.C. & Rodriguez, L. V. (2015) TERAPIA OCUPACIONAL: Una perspectiva histórica desde la Universidad Nacional de Colombia (1966- 1989) (tesis de pregrado). Universidad Nacional, Bogotá, Colombia.

España. Declaración de Salamanca. Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad. 7 – 10 de junio 1994.

Foucault, M. (1970). *La arqueología Del saber*. España: Cultura libre.

Gómez, Silvia (2012). *Antecedentes, Creación y Desarrollo de la Terapia Ocupacional en Chile: 50 Años De Historia*. Chile: Abarca-Girad Ediciones

Holguin, I. (1993). Informe notas finales de Terapia Ocupacional. Instituto Tobías Emanuel.

Informe de evaluación de Terapia Ocupacional, Instituto Tobías Emanuel, 1990. Cali – Colombia.

Los subdotados deben estudiar, Noticia, periódico, el pais 1979, Cali, Colombia.

Macias, L.M., Bernal, L.M., Navas, A., García, M. & Arenas, Lucia. (Agosto 1980). Segundo congreso de Terapia Ocupacional. Bogotá, Colombia.

Murgueitio, M., Salazar, J. & Gonzales, B. (1992). Informe de evaluación de Terapia Ocupacional. Instituto para niños ciegos y sordos.

Nieto, H. (09 de Febrero 1984). Centro Pedagógico Los Sauces, 5 años de formación integral de la niñez. El país, p. D6.

Programa de integración escolar (1993). Fundación Ideal.

Quiceno, H. (2015).Elemento audiovisual, Proyecto Imaraña . Cali, Colombia.

Rehabilitación del niño mongólico, Noticia, periódico el país 1979, Cali,Colombia.

Revista chilena de Terapia Ocupacional. VOL. 13, N°. 1, Diciembre 2013, Pág. 33-44

“Aspectos contextuales del surgimiento de Terapia Ocupacional en la Argentina”

Rivas, N. (Junio – Julio, 1978). Primer congreso nacional de Terapia Ocupacional.

Cali, Colombia.

Torres, A. (2014) “*Hacer historia desde Abajo y desde el Sur*”. Bogotá, Colombia:

Desde abajo.

Trujillo, A. (2002). *Terapia Ocupacional. Conocimiento y Práctica en Colombia*.

Bogotá: Universidad Nacional.

Vargas, J., & Perea, M. (1988) Terapia ocupacional y Educación: Un modelo de

interacción en la básica primaria. *Revista de la ocupación humana*, 2 (3), 17-11

Veyne, P. (1984). *Cómo se escribe la historia. Foucault revoluciona la historia*.

(*Comment on écrit l'histoire. Foucault révolutionne l'histoire*, 1971).Madrid,

España: Alianza Universidad. Madrid.

Zuluaga, O.L. (1999) “*Pedagogía e historia: la historicidad de la pedagogía. La*

enseñanza un objeto de saber”. Antioquia, Colombia: Universidad de Antioquia.

ANEXOS

Los anexos mencionados en el desarrollo del presente trabajo se encuentran grabados en un CD que estará disponible al interior del documento impreso.